

SANTA CRUZ LLENA DE BASURA

La Alcaldía afronta deudas millonarias con las empresas encargadas del recojo de desechos. **PÁGS. 2-3**



POLÉMICA. MINEROS DE COMIBOL CON SUELDOS EXORBITANTES

La COB evita responder por salarios de sus dirigentes

¿Cuánto ganan? Tras el reportaje sobre salarios de hasta Bs 50.000 en mineras estatales, líderes sindicales evitan responder y plantean auditar sus aportes a la Gestora.

Periodistas consultaron a la dirigencia de la COB sobre sus ingresos. La respuesta fue evasiva y desafiante.

El Gobierno cuestiona su rol

político, mientras continúan las movilizaciones contra el DS 5503, con marchas que afectan el centro paceño.

PAÍS **A8**

Del Castillo retenido en Viru Viru tras intentar viajar a Chile

El exministro de Gobierno fue impedido de salir del país esta madrugada, poco antes de abordar un avión junto a su familia.

YO ELIGO **A7**



POR CORRUPCIÓN, DECENAS DE EXAUTORIDADES ESTÁN EN LA MIRA

Son exministros de la área económica que avalaron créditos para empresas estatales sin estudios de factibilidad.

ECONOMÍA **A11**

GOBIERNO CONFIRMA DOS FERIADOS PARA ENERO DE 2026

El 2 de enero será para fomentar el turismo interno y se mantiene el aniversario del Estado Plurinacional, el 22 de enero. SANTA CRUZ **A4**

HOY CON TU PERIÓDICO

En Dinero
Los diferimientos preocupan a la banca



Santa Cruz

FOTOS: RICARDO MONTERO



En el mercado Mutualista, la basura se acumula incluso fuera de los contenedores

Deisy Ortiz D.
deisy.ortiz@grupodeldeber.com

ASEO URBANO

Animales merodeando entre bolsas esparcidas en el piso, promontorios de residuos malolientes y canastillos repletos de basura. Así comenzó la semana la ciudad tras el feriado de Navidad, en medio de reclamos de los vecinos por fallas en el servicio de recolección.

La Empresa Municipal de Aseo de Santa Cruz (Emacruz) atribuye los retrasos a un incremento considerable en la generación de residuos durante las fiestas de fin de año, mientras el operador privado Piraí señala que las deudas, el feriado y las lluvias terminaron afectando la operatividad.

La empresa Piraí se encarga del aseo en el sector oeste de la urbe cruceña, mientras que en el sector este la recolección es realizada por El Diez-Ecolimpio. Sin embargo, los reclamos por el servicio vienen desde distintos barrios.

Hay zonas donde, incluso, los vecinos aseguran que el camión recolector no pasa desde la semana pasada, por lo que celebraron la Navidad con los cestos llenos de basura.

Martina Villegas, que vive en la zona norte y octavo anillo, afirmó que la última vez que vio pasar al camión recolector por su calle fue el pasado lunes. "Llevamos una semana con los canastillos llenos. El olor ya es insopportable", se quejó.

Los reclamos se replicaron en la zona de La Cuchilla. "No sé qué pasa si en la factura todos

La basura se esparce por la ciudad; empresa lo atribuye al feriado, falta de pago y lluvia

Emacruz admite retrasos en la recolección debido al aumento en la generación de residuos. El operador privado señala que la Alcaldía le adeuda más de seis meses por el servicio, lo que afecta la operatividad

los meses nos cobran por el servicio. Estamos así desde antes de Navidad", reclamó un vecino, mientras mostraba los basureros desbordados de desperdicios.

En el barrio El Progreso, ubicado por el octavo anillo, zona del Cambódromo, también señalaron que el camión basurero no llega a la zona desde el miércoles pasado, lo que ha generado la acumulación de residuos en las calles.

En el barrio La Colina, situado por la avenida Vallegrande, aseguraron que el servicio es irregular desde hace dos semanas.

"Todos los basureros están

llenos. Por aquí suelen levantar la basura tres veces a la semana, pero hace días que no lo hacen. Algunos vecinos han optado por quemarla por el mal olor que desprendía", indicó Susana Guzmán.

Esta vecina pidió regularizar el servicio para evitar riesgos en la salud por la acumulación de desechos y la proliferación de moscas y mosquitos.

Este lunes también se observaban bolsas con basura en el camellón central de la avenida San Martín y canastillos llenos en distintas calles de la zona de Equipetrol.

El servicio

Al respecto, el gerente de Operaciones de Piraí, Marcelo Delfín, informó que la ciudad registra un incremento de entre el 25% y 35% en la generación de residuos por las fiestas de fin de año y es-

tán haciendo los esfuerzos para mantener el servicio, pese a las dificultades que atraviesan.

Señaló que las lluvias persistentes, el feriado largo y la falta de pagos por el servicio generan retrasos en el recojo de los residuos.

Delfín señaló que el Gobierno Municipal acumula una deuda de más de seis meses con el operador, situación que "se traduce en la falta de flujo de caja" y afecta la operatividad del servicio.

"Esta temporada hay un 25% y hasta un 35% más de residuos. Además, estamos con una deuda arriba de seis meses que afecta

Piden paciencia a la población hasta que el servicio se regularice



Hay bolsas esparcidas en distintos sectores de la ciudad



En el barrio El Progreso los canastillos están repletos de residuos

en la operatividad del servicio. Estamos trabajando en más de un 90%, pero tenemos una deuda con el contratante y eso afecta la operatividad normal en el aseo urbano", insistió Delfín

A esto se suma, según explicó, el incremento en los costos operativos, debido al aumento del precio del combustible y los compromisos salariales con el personal.

Por su parte, Emacruz afirmó, mediante un comunicado, que debido a las fiestas de fin de año se registra un incremento significativo en la generación de residuos en la ciudad, lo que, sumado al feriado largo, afecta el servicio de recolección.

"Este aumento extraordinario ha generado retrasos temporales. Sin embargo, se están reforzando las labores operativas para normalizar el servicio en todas las frecuencias y atender las zonas de mayor acumulación", señaló parte del comunicado.

Este lunes, Emacruz no se refirió a los pagos retrasados por el servicio de aseo. Sin embargo, la semana pasada, el gerente Ricardo Oviedo indicó que existe una deuda considerable con los operadores, pero que están consensuando los pagos.

Explicó que el 50% de los costos del servicio se cubre con los recursos que paga la población a través de su factura de energía eléctrica, mientras que el otro

50% lo cubre la Alcaldía.

Aseguró que la comuna ha sido afectada con los recortes del IDH y la disminución de ingresos propios, lo que ha generado retrasos en los compromisos.

El concejal opositor, José Alberti, aseguró que la deuda por el servicio de aseo alcanza los Bs 200 millones.

Piden paciencia a la población
El gerente de Piraí insistió en que están reforzando las operaciones en toda la ciudad y pidió paciencia a la población hasta que el servicio sea regularizado.

"Por ahora, paciencia. Saquen únicamente los residuos necesarios y no los depositen en camellones, jardineras, parques ni plazas. Cuando se deja la basura en estos lugares, llegan animales, rompen las bolsas y eso genera que los recolectores demoren más tiempo. Entonces, depende mucho del apoyo de la población para que el servicio de aseo se normalice lo antes posible. Si la ciudadanía colabora y espera la frecuencia, vamos a poder cumplir. Saquen su basura debidamente embolsada y no la arrojen al suelo", insistió el gerente de Piraí.

Por su lado, Emacruz también solicitó a la población su comprensión y paciencia, mientras se trabaja para restablecer el servicio. En algunos lugares están levantando los residuos.

EN EL PAÍS

Fijan para el 2 de febrero el inicio de las clases

Se espera que el calendario escolar sea publicado el 2 de enero, junto con la norma que regula la gestión educativa



Los estudiantes disfrutan de las últimas semanas de las vacaciones escolares

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

Bolivia ya tiene fecha para el retorno a las aulas. El Ministerio de Educación confirmó para el 2 de febrero el inicio de las clases de la gestión 2026, en todo el territorio nacional.

La ministra de Educación, Beatriz García, informó que, de manera paralela a los aprestos para el retorno a las aulas, se impulsará la conformación de mesas de diálogo con distintos sectores del ámbito educativo, con el objetivo de fortalecer la planificación escolar y avanzar en la mejora del sistema educativo.

Estos espacios de concertación estarán enfocados principalmente en la revisión de la Ley Avelino Siñani-Elizardo Pérez, con el fin de actualizar la normativa de acuerdo con las necesidades actuales.

La autoridad adelantó que el 2 de enero se emitirá la Resolución Ministerial 001/2026, que normará la gestión educativa del próximo año.

"A partir de febrero ya hemos establecido con los diferentes actores que nos vamos a sentar; se conformarán distintas mesas de trabajo y eso será prioritario durante todo el año", señaló García, al preci-

sar que en estos encuentros participarán también especialistas y expertos en educación.

La ministra aclaró que la modificación de una ley es un proceso que requiere responsabilidad y consenso entre todos los actores involucrados.

García subrayó que uno de los principales objetivos será evaluar la calidad de la educación no solo en función de la asistencia escolar, sino también de los aprendizajes reales de los estudiantes, con miras a cumplir estándares internacionales y responder a las exigencias del siglo XXI.

"La revisión de la Ley Avelino Siñani se realizará mediante medidas de trabajo con todos los actores del sistema educativo. Es un proceso que hemos iniciado desde el primer día de gestión para mejorar la calidad de la educación", insistió la ministra.

El registro

El periodo de inscripciones es-

tará establecido en el calendario escolar, fijado en la Resolución 001/2026. Sin embargo, las autoridades educativas recuerdan que el registro es automático para los alumnos antiguos.

Los nuevos deben presentarse durante el plazo establecido con los requisitos necesarios. Los que hayan optado por una unidad educativa de alta demanda, deben haber participado del sorteo que se realiza durante la preinscripción escolar. Tienen prioridad los hermanos de los estudiantes antiguos, quienes viven cerca de la unidad educativa y los hijos de padres que trabajan por la zona.

Por otro lado, el Ministerio de Educación informó que más de 400 docentes de La Paz que cursaron estudios de postgrado en la Universidad Pedagógica, finalmente recibirán sus diplomas de titulación, poniendo fin a una espera de varios meses.

La titulación quedó pendiente desde julio de 2025, estando en rezago más de 2.000 entregas de título a nivel nacional. El acto se realizará este martes, desde las 10:00.

Por otra parte, los padres de familia esperan que las autoridades responsables del mantenimiento de los establecimientos hagan el trabajo con anticipación para que las aulas estén en condiciones para recibir a los estudiantes.

Autoridades recuerdan que la inscripción es automática para los antiguos

MEDIDA

El 2026 inicia con fin de semana largo: el 2 de enero es feriado

Se busca fomentar el turismo. La población tendrá cuatro días de descanso que comenzarán el 1 de enero. El Gobierno también ratificó el feriado del 22 de enero, para evitar un conflicto social

EL DEBER

www.eldeber.com.bo

El ministro de Trabajo, Edgar Morales, informó que el 2 de enero será feriado nacional. La decisión, según explicó, se asumió tras valorar las cifras que dejó el feriado extendido de Navidad en favor del turismo. "Hemos decretado para que el turismo sea una fuente de ingreso interesante para nuestro país", dijo.

Anunció que se prevé tener un movimiento económico de cerca de Bs 146 millones, gracias al turismo "que se está reactivando".

Por su parte, el viceministro de Turismo, Andrés Aramayo, señaló que "se ha visto un rendimiento mejor y se ha dinamizado la economía, entonces, vemos esto como un buen resultado (y por eso) se va a replicar esto el 2 de enero. Estamos trabajando en la política nacional de periodos puente, para que los bolivianos puedan planificar sus viajes, porque eso va a permitirle a los operadores tener una oferta diseñada y pensada para el turismo nacional".

Según Aramayo, la decisión se asumió debido a los buenos datos que dejó el feriado largo de Navidad.

"Estamos hablando de que la ocupación ha pasado en promedio de un 40% en hotelería a nivel nacional a cerca de un 85 a 90% dependiendo del lugar de donde este uno, hemos casi duplicado", señaló.



Las familias aprovechan las vacaciones de fin de año y feriados para programar viajes

RICARDO MONTERO

millones de dólares, justamente por este incremento del tiempo de viaje".

Para el 22 de enero

El ministro de Trabajo también confirmó el feriado del 22 de enero, correspondiente al Día del Estado Plurinacional de Bolivia, con el objetivo de evitar "problemas y malas interpretaciones" por parte de algunos sectores sociales.

La ratificación del feriado se produce en un contexto de alta sensibilidad política y social, en el que el Ejecutivo busca evitar nuevas tensiones y preservar la estabilidad, tras semanas marcadas por protestas y cuestionamientos a las decisiones gubernamentales.

El 22 de enero de cada año es feriado nacional desde el 2010, esto en conmemoración al Día del Estado Plurinacional de Bolivia, tal como lo decretó el Gobierno del Evo Morales para recordar su llegada al poder en 2006.

Viajeros

El movimiento de fin de año se nota en las distintas terminales del país, pero los viajeros denuncian que los costos de los pasajes interdepartamentales continúan elevados.

"Están caros los pasajes. Antes pagábamos Bs 80 a Cochabamba y ahora tenemos que privarnos de algunas cosas, porque ahora cuesta Bs 110", protestó una mujer que aguardaba la salida desde La Paz.

SOBRE EL TEMA

RUTAS

Las autoridades movilizan maquinaria en los sectores donde se requiere habilitar pasos para los viajeros.

OPERADORES

Esperan mayor movimiento turístico para Año Nuevo, porque la gente apuesta por viajar.

de turismo, llega al mercado, llega a los restaurantes, llega a muchísimos lugares. Entonces, vemos con optimismo y de forma muy positiva", indicó el viceministro.

Agregó que, si no se tomaba la decisión de declarar feriado el 26 de diciembre, el país solamente hubiera movido un total de 10 millones de dólares, pero con la medida asumida "el puente se ha dinamizado y la economía que dio bordea entre los 45 y 50

En Guanay creen que el agua afectará más en febrero

Según el alcalde, el municipio estará en peores condiciones porque es la temporada más lluviosa

"Estamos en diciembre, pero en febrero creo que vamos a estar en peores condiciones", señaló el alcalde de Guanay, Víctor Ticona, sobre la crecida del río que, durante el fin de semana, afectó a cerca de 600 familias en el municipio.

"Hay que prepararse, hay que

estar alertas", agregó Ticona y pidió a la población de Guanay "unirse sobre la situación que están viviendo".

"Hoy lamentamos la inundación que es producto de la minería ilegal que denunciamos hace tiempo. Es responsabilidad de esos dirigentes de 11 OTB que apoyaron y dieron permiso a la minería ilegal. Hay unas 300 familias afectadas en el Sector 4, pero de manera general son 600 familias que lo han perdido todo", declaró el alcalde.



Hay familias afectadas por inundaciones y se pronostican más lluvias

Añadió que ahora más que nunca, "Guanay es vulnerable".

Según Ticona, "las maquinarias del Gobierno Municipal no están en condiciones. Nosotros tenemos maquinarias que nos han donado hace 10 años y han cumplido su vida útil y por eso hemos pedido a las empresas, a la gobernación, hemos pedido también a la Defensa Civil para que nos pueda apoyar".

Asimismo, hay familias afectadas por las inundaciones en Tipuani, donde la situación se agrava debido a la escasez de diésel, con el cual deben funcionar las bombas de drenaje, usadas para extraer las aguas servidas estancadas.



Uva a 25 bolivianos el kilo en el mercado Abasto



Poleras estampadas y gorros cerveceros destacan entre las cábala

VÍSPERA DE AÑO NUEVO

Cábalas de fin de año: prendas amarillas son las más buscadas

Los mercados de Santa Cruz se llenan de colores, símbolos y artículos emblemáticos, mientras las familias bolivianas preparan cada detalle para recibir el 2026, conservando así sus tradiciones

Noelia Rendon

noelia.rendon@grupodeldeber.com

A un día de despedir el año, prendas de colores, uvas y artículos simbólicos concentran la demanda de quienes esperan recibir el 2026 con nuevos propósitos. Muchas familias mantienen la tradición de compartir una cena y realizar cábalas antes de la medianoche, costumbres que persisten como parte del ritual de inicio de un nuevo ciclo.

Los mercados locales se llenan de tonos amarillo, rojo y verde, colores asociados a deseos de abundancia, amor, salud y prosperidad. Una de las tradiciones más extendidas es vestir prendas interiores de color amarillo. "Recuerdo que antes de la medianoche ya había preparado mi conjunto amarillo para que no me falte la platita; se cumplió todo lo que he pedido, abrí mi emprendimiento de ropita en línea (...) este año usaré un conjunto rojo con el deseo de encontrar el amor y casarme", relató Gabriela Arandia, comerciante de ropa en el mercado Mutualista.

Entre las novedades para mujeres destacan los conjuntos y calzones tricolor, pensados para atraer distintos tipos de buena suerte. En el caso de los varones, se imponen los calzoncillos con figuras de animales como elefantes o gallos, además de estampados de capibaras y billetes de dólar. "La mayoría de las personas lleva prendas amarillas porque no quiere que les falte la platita, más



Mercados de la ciudad ofrecen ropa interior amarillas a precios accesibles

después de la crisis", comentó Lorena, vendedora del mercado Mutualista. Los precios varían según el modelo, desde los 15 hasta los 40 bolivianos, mientras que los conjuntos alcanzan hasta los 50 bolivianos.

Otra de las cábalas más recurrentes es comer las 12 uvas, una por cada mes del año, preferentemente dulces. "Mis hijas y yo siempre compramos por lo menos cinco racimos de uva; las ponemos en un vaso de vidrio y, cuando empieza el conteo, pedimos nuestros deseos", contó la señora Arandia. En el mercado



Para los varones, la novedad son los calzoncillos con forma de gallo

FOTOGRAFÍAS: RICARDO MONTERO

Abasto, la uva se comercializa alrededor de los 25 bolivianos el kilo.

A esta tradición se suma quemar laurel, canela y azúcar en un pequeño fogón para elaborar un sahumerio que purifica el negocio. "Nos ha ido bien desde que hacemos este ritual (...) la venta nunca nos ha faltado", comenta Roberton Ríos, vendedor de inciensos. La familia Ríos realiza este ritual cada año en las puertas de su tienda en el mercado Mutualista.

En otros puntos de la ciudad, como Barrio Lindo, se ofertan poleras amarillas y blancas con estampados de dólares o símbolos de riqueza, además de sombreros con forma de vaso cerveceros decorados con billetes y el número 2026, disponibles en distintas tallas y a precios accesibles.

A estas prácticas se suman otros ritos tradicionales de fin de año, como lanzar lentejas para atraer abundancia, salir con una maleta para augurar viajes, estrenar ropa nueva y barrer la casa, actividades que acompañan a muchas familias mientras esperan la llegada del 2026.

La venta de uvas sigue siendo un clásico en estas festividades


ELECCIONES MUNICIPALES EN SANTA CRUZ Y EL FENÓMENO TIKTOK

De las redes sociales al municipio

Quince candidatos, pocas credenciales y una alcaldía en riesgo inminente

De los 15 postulantes a la Alcaldía cruceña, solo cuatro tienen experiencia en gestión municipal. La mayoría surge de la viralidad en redes sociales, en un escenario de debilidad partidaria y dudas sobre la futura gobernabilidad.

César Del Castillo

cesar.delcastillo@eldeber.com.bo

La carrera por la Alcaldía de Santa Cruz de la Sierra tiene un dato que, por sí solo, merece atención: 15 candidatos en competencia, de los cuales solo tres cuentan con alguna experiencia previa en gestión municipal. Los otros doce no provienen de la administración pública, no tienen recorrido en partidos políticos ni militancia orgánica. Su principal activo es otro: la notoriedad en redes sociales, especialmente en TikTok.

Este escenario no es nuevo, pero sí más evidente. Para el analista Cabrera, el proceso electoral vuelve a caer en una lógica superficial. "Estamos nuevamente frente a una elección de rostros, de sim-

¿QUÉ DICEN LOS ESPECIALISTAS?

William Herrera
ABOGADO

Nadie que venga a la alcaldía va a querer hacer una cosa peor de lo que tenemos en este momento. Cualquier alcalde, va a ser mejor que el actual. Entonces ese descuido de la ciudad, ese abandono, esa administración lamentablemente mediocre que ha tenido la gestión de Johnny Fernández, de alguna manera también se constituye un estímulo para los aspirantes que buscan la alcaldía.

Franklin Santander
EXPERTO EN AUTONOMÍAS

Entonces, el hecho de ser influencer, conocido o empresario no son cualificaciones suficientes como para afrontar los desafíos de Santa Cruz. Mucho más cuando le faltamos el respeto a un municipio tan grande. Por lograr votos de los sectores populares se invitan a candidatos metidos en espectáculos, en clubes nocturnos, etcétera. Esto no le trae y no augura nada bueno.

Renzo Abruzzese
SOCIOLOGO

La aparición de 15 candidatos obedece a la primacía de la sociedad civil que ha desplazado en gran parte las estructuras tradicionales de representación partidaria politizada. La ciudadanía se organiza más allá de los partidos y busca una representación ciudadana más que política ciudadana. Hay una mayor diversidad de organizaciones ciudadanas en pos del poder local.

Sayuri Loza
HISTORIADORA

Estamos en un periodo de transición, no sabemos exactamente hacia dónde estamos yendo. Probablemente estos candidatos tiktokers si llegan al poder van a terminar decepcionando a sus fans y seguidores. Terminarán su gestión y volverán o al anonimato. Porque el poder desgasta, y al ver la población que no cumplen sus promesas, ya no los van a seguir como en el pasado.

patías, de visibilidad, pero no de propuestas. Lo cual es muy grave, se supone que si uno va a votar por alguien es por lo que pueda hacer por Santa Cruz y no pasa por un eslogan, sino por un plan de trabajo concreto", advierte. En esa línea, subraya un punto clave: la popularidad no equivale a capacidad. "Porque se supone que una persona que es conocida, como puede ser un actor, una actriz, un futbolista, un cantante, un periodista, no significa que esté capacitado ni para la alcaldía ni para la gobernación".

El problema se agrava si se considera la complejidad real de la gestión municipal. El experto en autonomías Franklin Santander recuerda que Santa Cruz no es cualquier municipio. "Hoy día Santa Cruz es el municipio más importante de Bolivia, pero es el que mayores problemas de infraestructura urbana, de servicios y de cultura ciudadana tiene respecto de los municipios del país. Además de la situación de prácticamente default que tienen sus arcas públicas", sostiene. Desde esa perspectiva, el perfil del candidato importa —y mucho—. "El hecho de ser influencer, conocido o empresario no son cualificaciones suficientes como para afrontar los desafíos de Santa Cruz", afirma.

Santander añade que la administración municipal exige un manejo fino del entramado autonómico, competencias compartidas y capacidad de negociación intergubernamental. Las futuras autoridades, remarca, deberán tener condiciones técnicas y políticas para dialogar, planificar y gestionar en un escenario de escasez fiscal y alta conflictividad, algo que difícilmente se resuelve con popularidad digital.

La historiadora Sayuri Loza aporta una mirada más amplia y un ejemplo concreto que ilustra la inversión del proceso político. Recuerda el caso del urbanista Guido Alejo, en El Alto, considerado uno de los perfiles técnicamente más sólidos para esa alcaldía. "Fue alejado de las filas del partido político por el que estaba yendo porque se dijo que no tenía suficiente presencia en redes", explica. Alejo, subraya Loza, presentó un proyecto viable, con presupuesto y datos, algo que pocos hicieron. "Esto nos demuestra que en esta época es mucho más importante tener seguidores que tener un proyecto", afirma, advirtiendo que se trata de un fenómeno global.

Las consecuencias, según la historiadora, pueden ser graves, con municipios golpeados por la falta de recursos, se requerirá conocimiento técnico y experiencia para administrar presupuestos escasos y gestionar conflictos sociales. "Mucho me temo que esto va a tener malas consecuencias", alerta.

JURISPRUDENCIA CONSTITUCIONAL BAJO PRESIÓN

El candado a la reelección llega a las urnas y pone en aprietos a viejos liderazgos

El registro de candidaturas abre un nuevo frente de tensión: la aplicación del fallo constitucional que limita a dos los mandatos de las autoridades electas. Los casos que están sonando son los de Wilfredo "Coco" Áñez y Manfred Reyes Villa

Freddy Lacio Fernández

freddy.lacio@eldeber.com.bo

El proceso de inscripción de candidaturas para las elecciones subnacionales de marzo de 2026 no solo activó la competencia electoral en municipios y gobernaciones, sino que abrió el primer gran examen al límite constitucional de la reelección, en debate desde tiempos de Evo Morales. Autoridades que ya ejercieron dos o más mandatos volvieron a postularse, pese a la vigencia de una sentencia y un auto constitucional que prohíben un tercer periodo. El debate se concentra ahora en los tribunales electorales departamentales y posteriormente, en el Tribunal Supremo Electoral (TSE), que deberán definir si el candado constitucional se aplica sin excepciones o vuelve a quedar atrapado en interpretaciones políticas.

En el Tribunal Electoral Departamental (TED) de Santa Cruz, y de manera paralela en el TED de La Paz, se anticipa un escenario de alta tensión. La aplicación de la Sentencia Constitucional 1010/2023-S4 y del Auto Constitucional 0083/2024-ECA será clave para definir el futuro de varias candidaturas.

"Seguramente van a plantear-



La Sentencia 1010/2023 y Auto Constitucional 0083/2024 ECA ponen en aprietos a algunos candidatos

se demandas de inhabilitación contra diversos candidatos. Hay muchos candidatos que pueden ser objeto de estas demandas", advirtió el presidente del TED cruceño, Marco Antonio Monasterio. Aunque evitó adelantar criterios, aseguró que la Sala Plena analizará cada caso con respaldo técnico y legal. "El auto constitucional sigue vigente

y vamos a emitir resoluciones debidamente fundamentadas", subrayó.

El TED de Santa Cruz concluyó la recepción de documentación para la inscripción de 5.607 ciudadanos, registrados como candidatos por 34 organizaciones políticas, una cifra que anticipa un proceso complejo no solo por el alto número de postulantes, sino

por la eventual judicialización de varias candidaturas.

El caso que encendió la alerta en Santa Cruz es el de Wilfredo "Coco" Áñez, quien registró su candidatura a la Alcaldía de Cotoca por la agrupación Creemos, pese a haber ejercido ya dos mandatos consecutivos bajo la sigla de Demócratas.

A escala nacional, la situa-

ción más emblemática es la de Manfred Reyes Villa, alcalde de Cochabamba entre 1993 y 2000 durante cuatro períodos consecutivos (NFR), y nuevamente desde 2021 (Súmate), quien volvió a inscribirse como candidato.

Ambos casos reactivan un debate que parecía jurídicamente cerrado tras el fallo del Tribunal Constitucional Plurinacional (TCP), que estableció que la reelección indefinida no constituye un derecho humano y que ninguna autoridad electa puede ejercer más de dos mandatos, sin importar si estos fueron continuos o discontinuos.

Al parecer, algunos actores políticos optaron por anticiparse a una posible inhabilitación. Luis Revilla, exalcalde de La Paz en dos períodos, decidió no reposicionar a la Alcaldía y buscar la Gobernación paceña, mientras que Jhony Fernández, alcalde de Santa Cruz de la Sierra por tres gestiones, dio un paso al costado y promovió la candidatura de Luciano Negrete por UCS.

Para el abogado constitucionalista William Herrera, el debate aún admite matices, sobre todo en relación con la retroactividad de la sentencia: "Creo que la sentencia no se debería aplicar, porque se debe aplicar para adelante, no para atrás", señaló.

Sin embargo, el politólogo y exdiputado José Carlos Gutiérrez es categórico: el auto de complementación emitido por el TCP deja claro que ninguna autoridad puede asumir por tercera vez el mismo cargo y que el Órgano Electoral no tiene tuición para reinterpretar ese punto. "Queda claro que la sentencia no es para lo venidero. Nadie puede permanecer en un mandato más de dos veces", puntualizó.

Más allá de los nombres, lo que está en juego es la primera prueba electoral palpable del candado constitucional a la reelección. La forma en que el Órgano Electoral aplique o no esta jurisprudencia, sentará un precedente determinante no solo para los comicios subnacionales, sino para futuros procesos electorales en Bolivia.

Retienen en Viru Viru al exministro Del Castillo

La ex autoridad ya había pasado el control migratorio y estaba en el autobús por subir a la aeronave

El exministro Eduardo del Castillo fue retenido esta madrugada cuando se aprestaba a subir a un avión de itinerario internacional en el aeropuerto de Viru Viru, en Santa Cruz. Las autoridades lo intercetaron tras un prolongado proceso.

Del Castillo junto con familiares había tomado un vuelo regular entre La Paz y Santa Cruz, desde donde estaba prevista una conexión hacia Chile, según supo EL DEBER. En Viru Viru esa conexión se demoró al menos tres horas.

El exministro ya había pasado el control migratorio y estaba al interior del autobús transfer junto al resto de los pasajeros del vuelo. Del Castillo se aferró a la niña que llevaba en brazos para evitar el procedimiento, según relataron



Captura de video cuando el exministro estaba en Viru Viru

testigos se trataría de su hija.

Según aseguraron testigos en el lugar, Del Castillo adujo que estaba llevando a la menor para que recibiera tratamiento en Chile.

La nave partió, finalmente, dejando en tierra a la exautoridad. Ante esta situación, EL DEBER constató la llegada de uniformados de unidades de la Policía como la Felcn y la Felcv. También se esperaba la llegada de personal de la Defensoría de la Niñez.

Las exautoridades no pueden salir del país debido a la Ley 1352, que les prohíbe abandonar el territorio por 90 días tras dejar sus cargos, para asegurar la rendición de cuentas y evitar fugas por corrupción. MQ

'LOS MINEROS SÍ GANAN Bs 30.000', CONFIRMAN FUENTES OFICIALES A EL DEBER



El dirigente minero Mario Argollo (centro), líder de la COB, marcha con sus afiliados contra el Decreto Supremo 5503. Fue ayer

La COB desafía a auditar sus ingresos y dice que el Estado no paga sus sueldos

Para los ministros Justiniano y Espinoza, no está en tela de juicio la COB como institución histórica y representativa de los trabajadores, pero sí, el papel de sus dirigentes, más cuando ostentan sueldos por encima del salario del jefe de Estado

Yolanda Mamani Cayo
yolanda.mamani@grupodeldeber.com

En medio de la protesta de algunos sectores afiliados a la Central Obrera Boliviana (COB) que exige al Gobierno abrogar el Decreto Supremo 5503, crece la polémica por los elevados sueldos que ostentan los principales dirigentes cobistas, en especial los mineros; no obstante, son estos mismos representantes que se niegan a responder cuánto ganan al mes, desafían a auditar el nivel de sus aportes en la Gestora y aseguran que el Estado no les paga sus sueldos.

En tanto, el gobierno cuestiona el rol de estos dirigentes y califica como una medida enteramente política las acciones de protesta que realizan. "¿Dónde estaba la dirigencia de la COB cuando la gente tenía que hacer largas filas, días enteros en busca de combustible?", cuestionan los ministros de Economía y de Desarrollo Pro-

“

Preguntarle a esa dirigencia, ¿cuánto es su sueldo?, ¿Bs 30.000, 80.000?, ¿qué beneficios dan a la población?”

Óscar Mario Justiniano
MINISTRO DE DESARROLLO PRODUCTIVO

“

Hay que recalcar que no recibimos sueldos del Estado. Es la Empresa Huanuni la que absorbe nuestros salarios”

Mario Argollo
DIRIGENTE DE LA COB

ductivo y emplazan a los trabajadores de base a realizar una intervención a los ejecutivos cobistas para que éstos rindan cuentas del nivel de sus ingresos mensuales.

"Preguntarle a esa dirigencia la cual se incrusta con los años ¿Dónde están trabajando?, ¿están en la mina, en Colquiri, Huanuni?, ¿cuánto es su sueldo?, ¿de 30 mil, 80 mil bolivianos?, ¿qué beneficio les están dando a la población?", cuestionó el ministro Óscar Mario Justiniano.

La pregunta incómoda

¿Usted, cuánto gana?, fue la pregunta puntual que le hicieron los periodistas al secretario ejecutivo de la COB, el minero de la subsidiaria Huanuni, Mario Argollo, quien eludió la respuesta y notablemente molesto, desafió a sus detractores a que "demuestren" que él percibe altos ingresos.

"Ellos están en el gobierno, están en la Gestora y que me demuestren con documentación si

gano los sueldos que han panteado. Estoy dispuesto a que abran la Gestora porque ahí están los aportes mensuales y está cuánto ganamos, si tengo dos o tres salarios", afirmó Argollo, mientras lideraba la marcha de protesta de ayer por las calles del centro de la ciudad de La Paz.

Es más, según Argollo, el salario que él percibe no proviene del Estado, sino de la empresa minera donde trabajaba antes de que le declaren en comisión, tras ser electo dirigente sindical.

"Hay que recalcar que no recibimos sueldo del Estado, aquí los compañeros de la Empresa Mínera Huanuni son los que estamos en comisión y (es Huanuni) la que absorbe nuestros salarios", dijo Argollo y argumentó que Huanuni es una empresa productiva que aporta al Estado con impuestos y con el pago de los bonos.

La Empresa Mínera Huanuni, así como Colquiri, Vinto, o Corocoro son empresas públicas que

están bajo la tutela de la Corporación Minera de Bolivia (Comibol), por lo tanto, son parte del Estado Plurinacional de Bolivia. Éstas no son empresas privadas.

A pesar de que es un "secreto a voces" cuánto ganan los trabajadores mineros de las empresas estatales, este es un tema muy incómodo para los mismos actores, que hacen todo lo posible por eludir el tema. No obstante, ante la consulta insistente una fuente oficial del sector confirmó a EL DEBER que un trabajador de interior mina que opera como perforista sí goza de un sueldo que está por los Bs 30.000.

Ayer fue el octavo día de movilizaciones que algunos sectores afiliados a la COB realizan en la sede de Gobierno con marchas de protesta en las que hacen retumbar las calles por los explosivos que emplean a su paso. Mientras los dirigentes aseguran que su medida crece y tiene más apoyo, estas medidas son rechazadas por la ciudadanía que se ve perjudicada de realizar sus actividades por el centro de La Paz.

Pero los mineros no cesan, ayer, tras las críticas a los dirigentes por los altos salarios que ostentan, uno de ellos salió a defender los mismos, argumentando que los mineros sacrifican su vida en interior mina.

"Deben visitar nuestros distritos para decir cuánto gana un minero, y cuántos años de vida tiene un minero. Un minero no llega ni a los 50 años de vida, ¿y por qué no se habla de esas cosas, por qué no se dice?", dijo el dirigente de la Empresa Mínera Huanuni, Ilder Yucra, quien agregó que "no vamos a permitir que este gobierno hambreador saque decretos en contra de los trabajadores".

Este medio buscó al presidente de la Comibol para consultarle sobre el tema, no obstante, funcionarios de la estatal minera señalaron que la autoridad por el momento no tendrá contacto con la prensa, además que la Comibol no interviene ni define el nivel salarial de los mineros y que cada empresa tiene la tutela de decidir cuánto ganan los mineros.

MÁS SOBRE EL TEMA

HUELGA DE MUJERES MINERAS

Cuatro mujeres del Comité Nacional de Amas de Casa Mineras, instalaron ayer una huelga de hambre en el edificio de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia, en pleno Prado paceño. Exigen la abrogación del Decreto Supremo 5503.

GOBIERNO

El Gobierno del presidente Rodrigo Paz ratificó ayer que no se derogará el Decreto que anula la subvención de los carburantes, pero sí dijo estar abierto a dialogar para considerar las observaciones.

CERCA DE 8.000 JÓVENES BUSCAN INGRESAR A LA ANAPOL Y LAS 10 FACULTADES TÉCNICAS

Aplican examen psicológico a postulantes a la Policía para prevenir actos de violencia

Se pretende identificar a los aspirantes con mayores valores morales y éticos para que, durante su carrera, resistan a los actos de corrupción. El proceso de admisión tiene dos fases y concluirá luego de un internado con vestibulares en febrero

Carlos Quisbert

carlos.quisbert@eldeber.com.bo

La Policía Boliviana inició ayer el proceso de selección de los postulantes a la Academia Nacional de Policías (Anapol) y las 10 facultades técnicas para la formación de oficiales y sargentos, respectivamente. Una prueba psicológica busca identificar a los aspirantes con mayores valores morales y éticos, para evitar que durante su carrera incurran en actos de violencia o corrupción.

“Estamos en el proceso de selección de los futuros oficiales y sargentos de la Policía Boliviana, quienes ingresarán a un centro de formación de pregrado. En una primera fase estamos tomando las pruebas psicológicas, que nos ayudará a seleccionar a personas con un perfil equilibrado, sin desviaciones hacia acciones violentas o de corrupción”, informó a EL DEBER el comandante de la Policía Boliviana, general Mirko Sokol.

Explicó que el proceso de admisión tiene dos fases, la primera comprende evaluaciones de aptitud física y de conocimientos. Sokol señaló que quienes obtengan buenas calificaciones en esa primera instancia accederán a cursos prefacultativos, en la modalidad de internado.

El general explicó que, en el caso del examen psicológico que se tomó ayer a nivel nacional en todas las capitales de departamento, está diseñado para identificar a las personas que tuvieron una mejor formación familiar, espiritual y ética.

“Lo principal es hallar a personas con un mejor equilibrio emocional. Sabemos que en la familia, la escuela o la iglesia se les enseña principios y valores, pero en algunos casos estos no son tan sólidos y, en el caso de los policías, cuando llegan a cargos de jerarquía las tentaciones son muy grandes y caen fácilmente en los tentáculos de la corrupción, por lo que necesitamos a personas que puedan manejar estas emociones y situaciones, para tener un policía a la altura de lo que la nuestra sociedad requiere”, explicó Sokol.



Postulantes a las academias policiales, al momento de ingresar al examen psicológico



Padres de familia de postulantes a la Anapol y la Fatecipol

Desde 2026 la Policía se enfocará en reclutamiento de los mejores bachilleres

CAMBIOS PARA 2026

MEJORES BACHILLERES

El comandante de la Policía Boliviana, Mirko Sokol, anunció que para la gestión 2026 el sistema de selección se modificará y que, en primera instancia, se buscará reclutar a los bachilleres con mejores calificaciones. Para este proceso, señaló el general, se pretende coordinar con las juntas vecinales, para una selección transparente.

se pondrá las capacidades físicas, académicas y morales.

Recomendaciones

Álvarez señaló que, desde el Ministerio de Gobierno y el Comando General, se recomendó hacer conocer a los padres de familia y postulantes, que eviten caer en propuestas ilegales o estafas. En ese sentido recomendó a los postulantes prepararse de la mejor manera para afrontar las cinco pruebas señaladas en el prospecto de admisión, tanto en el aspecto físico como académico.

“Los exámenes de admisión son virtuales y los postulantes pueden conocer sus calificaciones en un tiempo breve, para evitar cualquier susceptibilidad y los mismos padres pueden conocer las notas”, mencionó Álvarez.

El director también explicó que los sistemas de calificaciones fueron diseñados por la Unidad de Telemática de la Policía Boliviana, por lo que esta gestión no se recurrió a la contratación de empresas externas, como sucedía en otras gestiones, en las que se llegó a encarcelar a jefes policiales por la manipulación de los resultados.

Asimismo, explicó que los docentes de los cursos prefacultativos serán contratados en los siguientes días, también serán elegidos en un proceso de selección, de acuerdo a sus credenciales académicas y los requerimientos de una convocatoria vigente.

Padres de familia

“Tienes que hablar fuerte y si no entiendes pregunta sin miedo”, fue la recomendación que dio un padre de familia a su joven hija, quien, vestida con el uniforme de su promoción, ayer se presentó a la prueba psicológica en el Coliseo Julio Borelli Viterito, en la ciudad de La Paz.

Como con la joven, varios otros padres de familia se agolparon para dar las últimas instrucciones a sus hijos, antes de ingresar al examen. Pese a que los instructores trataban de poner orden e instruían a que los postulantes mantengan una fila y los familiares se alejen de la misma, la emoción hacia que estas no sean atendidas.

“No hacen caso, se les ordena hacer columnas y que los padres se mantengan al frente de la calle, solo hacen caso un momento y luego ya están otra vez al lado de su hijo”, protestó con tono divertido una de las instructoras ante uno de sus superiores.

“Quiero llegar al grado de general, servir de la mejor manera a mi país, sin corromperme o meterme en líos. Mi hermano es sargento, pero yo voy a postular a la Anapol, porque me dijo que solo es cuestión de capacidad y que puedo lograrlo, que soy una mujer inteligente y solo es cuestión de acostumbrarme a los ejercicios que él me enseñó”, relató Carmen, de 18 años, quien llegó a La Paz desde los Yungas.

Seguridad

INSTAN A POBLADORES DENUNCIAR A MALOS EFECTIVOS

Policías señalados por extorsión, liberados y cambiados de unidad

Cobraron Bs 2.000 a un hombre para dejarlo en libertad sin haber cometido nungún delito. Tras el fallo la Policía ordenó que los efectivos desempeñen funciones, pero en otra unidad y siguen las pesquisas

Guider Arancibia Guillén

guider.arancibia@grupoeldeber.com.bo

Cuatro efectivos de la Policía, que este fin de semana fueron aprehendidos luego de ser sorprendidos en supuesto delito de concusión, fueron favorecidos con libertad otorgada por la justicia. Se trata de un teniente y tres sargentos que desempeñaban sus funciones en el distrito policial de Los Tusequis.

Un informe presentado por el inspector del Comando de la Policía, coronel Franklin Villazón señala que fue la noche del sábado cuando se recibió la denuncia de un ciudadano y de inmediato se desarrollaron los actos investigativos.

La unidad del Departamento Especializado de Lucha Contra la Corrupción (Delcc), puso a los policías a disposición de la Fiscalía anticorrupción para recibir las declaraciones, tanto de la persona denunciante como de los acusados.

El fiscal anticorrupción Brayan Cuéllar, presentó imputación contra los policías por concusión y pidió su detención en la cárcel de Palmasola, por considerar la existencia de pruebas. Según los informes, trataron de extorsionar a un hombre cobrando una suma de dinero para dejarlo en libertad, luego de haber sido retenido con su vehículo.

De acuerdo con las diligencias los cuatro policías fueron de-



Aseguran que la gente no debe dudar en denunciar los excesos de algunos policías para sancionarlos

nunciados por un conductor de un vehículo quien fue víctima de extorsión en la Estación Policial Integral (EPI) 8, de la zona de Los Tusequis. La suma que habían pedido los uniformados es de Bs 2.000 para dejarlo irse, siendo que no había cometido ningún delito.

La mañana de ayer fueron presentados ante un juez, pero tras la valoración, dos fueron favorecidos con libertad pura y simple mientras que los otros dos salieron con medidas sustitutivas,

LAS ACCIONES

INSTAN A DENUNCIAR

La Policía de Santa Cruz, recomendó a los ciudadanos que sean víctimas de abusos y excesos no dudar en denunciar a los malos policías.

LOS DADOS DE BAJA ESTE AÑO

Al menos 10 policías en Santa Cruz fueron sancionados con baja definitiva por faltas muy graves y por manchar a la institución.

arraigo, presentación a firmar un libro en la Fiscalía cada 15 días, presentación de garantes personales, además de no acercarse a la víctima.

La Fiscalía fundamentó que respeta el fallo, aunque no lo comparte por lo que presentará la apelación en procura de revertir la decisión de la justicia.

Cambiados a otra unidad

El inspector departamental de la Policía coronel Franklin Villa-

zón, afirmó que pese a la medida aplicada por la justicia, los cuatro uniformados siguen siendo investigados y que de inmediato ya fueron cambiados a otra unidad para desarrollar sus funciones.

De forma paralela la Dirección de Investigación Policial Interna, (Didipi) a través de la Fiscalía Policial de Santa Cruz inició las investigaciones para acumular pruebas y llevar adelante un proceso disciplinario contra los uniformados.

La semana pasada en la cárcel de Palmasola fue aprehendido un policía encargado de la seguridad de la puerta principal luego de haber sido descubierto en poder Bs 4.000 en su escritorio, supuestamente como resultado del cobro irregular a familiares de reclusos que acuden como visitas.

En los últimos meses al menos 10 policías, entre jefes, oficiales y subalternos fueron separados de sus funciones y dados de baja de la institución, después de ser procesados por el tribunal disciplinario por faltas graves y por manchar la imagen del verde olivo.

La Dirección de Inspectoría de la Policía de Santa Cruz, pidió a la población denunciar a cualquier efectivo que cometa abuso de poder o intente recibir algún tipo de ventaja o dádiva de dinero para que sea sancionado y procesado, con penas que pueden llegar entre uno a ocho años de privación de libertad. Aseguran que no habrá contemplación contra los malos servidores públicos.

Aprisión madre que flageló a su hija con discapacidad

El hecho sucedió en el mercado Mutualista, en presencia de comerciantes y de gente que acude a comprar

Una mujer fue enviada a la cárcel con detención por 180 días, luego de ser imputada por propinar una golpiza a su hija con grado de discapacidad, en el mercado Mutualista.

Se trata de Ana Karen, madre de una menor de edad, que el sábado 27 de este mes emprendió

a golpes sin clemencia contra su hija, ignorando su grado de discapacidad.

El hecho violento quedó registrado por las cámaras de seguridad de ese centro comercial y a la vista de comerciantes y pobladores que a diario acuden para realizar compras.

Según la Fiscalía y la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv), la mujer tiene su puesto de venta en ese centro y la acompañaba su hija.

A decir de testigos, la menor se



Una menor con discapacidad fue víctima de violencia por su madre

cruzó al frente donde una amiga, cargando algunos objetos en sus manos que dejó caer. Esa acción enfureció a la progenitora que la emprendió a golpes hasta dejarla tendida en el piso.

La fiscal Alejandra Ortubé Velasco señaló que la menor presenta capacidades diferentes y se encuentra gravemente afectada por la agresión, además de presentar hematomas en su cuerpo.

La Fiscalía presentó como prueba fundamental los registros de las cámaras de seguridad, además de testimonios de testigos casuales, que intervinieron y alertaron a las autoridades.

Tras la audiencia la mujer fue trasladada a la cárcel de Palmasola.

Cotización del dólar

Martes 30 de Diciembre de 2025

Bs **6,86**
CompraBs **6,96**
Venta

UFV: 3,04

M M J V S D L M

| | |
|----------------------|---------|
| Argentina (peso) | 1.450,3 |
| Brasil (real) | 5.540 |
| Chile (peso) | 905,13 |
| Colombia (peso) | 3.707 |
| México (nuevo peso) | 17,93 |
| Paraguay (guarani) | 6.610 |
| Perú (nuevo sol) | 3.363 |
| Unión Europea (euro) | 0,8489 |

Metales

Oro: Onza Troy: \$us/O.T.F. 4,334,07

Plata: Onza Troy: \$us/O.T.F. 72,12 Fuente: BCB

Hidrocarburos

Barril de petróleo WTI: \$us 57,67

Fuente: www.preciopetroleo.net

Granos

| | | | |
|---------|----------|---------------|------------------------|
| Soya: | \$us | 374,06 | (tonelada) a nov. 2025 |
| Maíz: | \$us | 164,95 | (tonelada) a dic. 2025 |
| Trigo: | \$us | 182,62 | (tonelada) a dic. 2025 |
| Azúcar: | ctv/\$us | 21,86 | (libra) a dic. 2025 |
| Café: | ctv/\$us | 282,65 | (libra) a dic. 2025 |

Fuente: bct.com.ar/es/mercados/mercado-de-granos - es.investing.com

MALOS MANEJOS EN LA ERA DEL MAS

Exautoridades en la mira por avalar a empresas públicas deficitarias

La investigación se concentra en los ministerios de Economía, Desarrollo Productivo, Hidrocarburos, Minería y el Banco Central. Al menos una treintena de exautoridades ocuparon los cargos más altos

Erika Segales

erika.segales@grupodeldeber.com

El Gobierno de Rodrigo Paz identificó responsabilidades de exautoridades de al menos cinco entidades que formaron parte de un círculo de avales financieros que permitió a empresas públicas endeudarse, postergar pagos y recibir transferencias del Tesoro General del Estado (TGN) sin ningún estudio de factibilidad. El esquema preliminar identificado involucra a los ministerios de Economía, Desarrollo Productivo, Minería e Hidrocarburos y al Banco Central de Bolivia.

“Todo es parte de un círculo que ha manejado de manera irresponsable todo el tema de las empresas públicas. El Ministerio de Economía avalaba que se incrementen los períodos de gracia de no pago de la deuda al Banco Central. El Gobierno central asumía las deudas, las transferencias que eran un estilo de salvataje. Los ministerios de Economía principalmente, el Banco Central de Bolivia, el Ministerio de Desarrollo Productivo, el Ministerio de Minería, el Ministerio de Hidrocarburos, son todos los que tuvieron que ver”, dijo el viceministro de Coordinación de la Gestión Pública, Julio Linares.

El 15 de diciembre, el ministro de la Presidencia, José Luis Lupo, presentó un informe sobre las empresas públicas creadas durante los gobiernos del Movimiento Al Socialismo (MAS), y afirmó que de 67, solo tres eran rentables: Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), la Empresa Nacional de Electricidad (ENDE) y la Corporación Minera de Bolivia (Comibol).

“Se invirtieron de nuestras reservas internacionales Bs 53.945 millones, lo que equivale a \$us 7.750 millones. De este total solamente se ha recuperado el 18% en estos 19 años. El resto, \$us 6.000 millones son recursos que seguramente no van a poder ser recuperados”, lamentó el mi-



El expresidente Luis Arce fue la autoridad con mayor tiempo en uno de los cargos bajo investigación del nuevo Gobierno

nistro de la Presidencia hace dos semanas.

El diagnóstico del Gobierno señala que este esquema aplicado durante los gobiernos del MAS, permitió sostener empresas públicas inviables, profundizando su dependencia de recursos fiscales y generando un daño económico al Estado.

“Todo ha sido parte de un consorcio de ministros, de autoridades, de todo tipo, que además avalaban proyectos sin algún estudio de factibilidad, o algún estudio de mercadeo. No existían ninguno de esos estudios que deberían avalar la existencia de una empresa” remarcó Linares.

El viceministro de Coordinación de la Gestión Pública indicó que muchas transferencias que se realizaron desde el TGN se hacían como supuestos aportes de

CIFRAS**67****EMPRESAS PÚBLICAS**

fueron manejadas en las gestiones del MAS con los expresidente Evo Morales y luego Luis Arce Catacora.

8.000**MILLONES DE DÓLARES**

De las Reservas se utilizaron para crear empresas públicas y subsidiarias entre 2006 y 2024.

capital, pero en realidad se destinaban a cubrir gastos corrientes que las empresas ya no podían asumir.

La cuestionada gestión

Al menos una treintena de autoridades pasaron por los más altos cargos de las instancias que se encuentran bajo la lupa.

Desde la llegada del MAS al poder en 2006, la cartera de Economía y Finanzas Públicas estuvo inicialmente liderada por Luis Arce Catacora, quien se mantuvo en el cargo de 2006 hasta 2017. Entre 2017 y enero de 2019, Mario Guillén Suárez asumió el cargo hasta el breve regreso de Luis Arce en enero de 2019. Tras el retorno del MAS al poder con Luis Arce como presidente en noviembre de 2020, Marcelo Montenegro Gómez fue designado

ministro de Economía y Finanzas Públicas, permaneciendo en el cargo durante todo su mandato hasta 2025.

El Ministerio de Desarrollo Productivo estuvo ocupado por varias autoridades, primero Antonia Rodríguez Medrano, desde 2010 hasta 2011, luego Ana Teresa Morales entre 2011 y 2015, Verónica Ramos desde 2015 hasta 2017, después Eugenio Rojas entre 2017 y 2019 y finalmente Nélida Sifuentes desde enero hasta noviembre de 2019.

En la siguiente etapa del MAS, bajo el gobierno de Luis Arce, Néstor Huanca Chura fue ministro de Desarrollo Productivo hasta febrero de 2025, siendo reemplazado luego por Zenón Mamani Ticona hasta noviem-

Pasa a la página 12

Viene de la página 11

bre de 2025.

La cartera de Minería y Metalurgia fue ocupada por varios titulares, en los primeros años del gobierno de Evo Morales, Luis Alberto Echazú fue ministro entre 2007 y 2010, seguido por César Navarro, quien ejerció desde 2014 hasta 2019. Con Arce como presidente, Ramiro Villavicencio Niño de Guzmán asumió el cargo hasta 2023 y fue reemplazado por Marcelino Quispe. Alejandro Santos ocupó el cargo durante el último periodo restante del gobierno MAS.

El Ministerio de Hidrocarburos tuvo cambios frecuentes, entre 2006 y 2019, pasaron por la administración Andrés Soliz Rada, Carlos Villegas, Saúl Ávalos, Óscar Coca, Luis Fernando Vincenti, José Luis Gutiérrez, Juan José Sosa y Luis Alberto Sánchez. Con el retorno del MAS en 2020 Franklin Molina Ortiz fue el titular de la cartera hasta agosto de 2024 y fue reemplazado por Alejandro Gallardo hasta el fin de la gestión de Arce.

La presidencia del BCB, la entidad emisora y responsable de la política monetaria del país, tuvo como presidentes a Raúl Garrón entre 2006 y 2008, Gabriel Loza Tellería entre 2008 y 2010 y Marcelo Zabalaga entre 2010 y 2016; luego Pablo Ramos presidió el BCB entre 2017 y 2019. Edwin Rojas fue el único presidente del BCB en la etapa del gobierno de Arce.

Linares subrayó que actualmente, el Gobierno trabaja en un estudio, empresa por empresa, para determinar responsabilidades y evaluar medidas, aunque la Oficina Técnica para el Fortalecimiento de la Empresa Pública (OFEP) será la encargada de proponer acciones para cada caso, y estas serán evaluadas por el presidente y los ministros.

La autoridad señaló que ini-

PARA SABER

SIN INDUSTRIALIZACIÓN

Easba, Quipus, YLB, EBIH y Yacana son las cinco empresas estatales que operaron con una alta deuda y dejaron un daño de \$us 1.294 millones y no lograron industrializar nada.

PROBLEMAS

El endeudamiento excesivo, escasa rentabilidad, dependencia del Estado y transferencias sin estudios de factibilidad, fueron los problemas más comunes identificados en la operación de las empresas públicas.

RENTABLES

Según el actual Gobierno solo tres empresas públicas de las 67 generan utilidades: YPFB, Ende y Comibol; las demás operan con pérdida.

cialmente se ve indicios de mal manejo, daño económico y corrupción.

Blindaje legal

Pese a que el actual Gobierno aseguró que de las 67 empresas públicas heredadas de la anterior administración, solo tres son realmente rentables, y que la mayoría funciona de manera deficiente o representa un gasto para el Estado, su reestructuración se ve dificultada por un "blindaje jurídico", según el ministro de Desarrollo Productivo, Rural y Aguas, Óscar Mario Justiniano.

"El blindaje que le hicieron a través de leyes, decretos, normativas, es tan bien entramado que se requiere toda una ingeniería, que en realidad no es operativa sino jurídica, se necesita trabajar jurídicamente, para que las decisiones que se puedan tomar no sean también utilizadas para enjuiciar a quienes toman las decisiones", explicó Justiniano.

La autoridad señaló que este blindaje legal también dificulta la creación de asociaciones público-privadas, ya que el Estado mantiene siempre la mayoría, la administración queda en manos estatales y los privados no pueden demandar al Estado por mal manejo, eliminando garantías mínimas de protección para las inversiones mixtas.

Las autoridades explican que se debe realizar una evaluación por cada una de las empresas creadas debido a que no todas tienen el mismo marco jurídico y es probable que se requiera el apoyo de la Asamblea Legislativa para cambiar la situación actual.

Presupuesto y ejecución

Durante la última gestión del presidente Luis Arce, las empresas públicas concentraron más del 20% del presupuesto estatal, equivalente a Bs 95.159 millones, pero su ejecución promedio fue apenas del 38,67%, en los primeros siete meses del 2025.

Las empresas consideradas estratégicas registraron niveles de ejecución extremadamente bajos. La Empresa Siderúrgica del Mutún (ESM) alcanzó solo un 4,76% de ejecución de su presupuesto de Bs 1.145 millones.

La segunda ejecución más baja corresponde a Yacana, con apenas 5,79%, esta empresa pública fue creada en 2014 para la industrialización de productos derivados de la fibra de camélidos. Otras dos empresas con ejecución inferior al 10% fueron Servicios Aéreos Bolivianos (Esabol), con 8,61%, dedicada al transporte aéreo de pasajeros, carga y correo, principalmente mediante helicópteros, y la Empresa Boliviana de Producción Agropecuaria, con 9,30%, enfocada en la producción, procesamiento y comercialización de productos agrícolas y pecuarios.

IMPUESTOS

El Gobierno y gremialistas acuerdan mesas técnicas para ajustar el monotributo

Ministros de Economía y Desarrollo Productivo buscan ajustar la norma y aclarar dudas de los comerciantes

Ernesto Estremadoiro

ernesto.estremadoiro@eldeber.com

El Gobierno y los dirigentes gremiales acordaron ayer establecer mesas técnicas para definir la implementación del Decreto Supremo 5503, que regula el monotributo en Bolivia. Los ministros de Economía, José Gabriel Espinoza, y de Desarrollo Productivo, Rural y Agua, Óscar Mario Justiniano, destacaron que estos espacios permitirán revisar los alcances del decreto y diseñar un sistema tributario transparente, justo y libre de prácticas extorsivas.

Espinoza indicó que la iniciativa busca un cambio de rumbo respecto a gestiones pasadas, cuando se cometieron abusos contra los contribuyentes, y que ahora el Estado debe actuar como facilitador de la actividad económica. Justiniano enfatizó que las mesas técnicas ofrecerán un espacio de diálogo y construcción conjunta con gremiales, transportistas y productores, priorizando soluciones concretas y evitando movilizaciones o bloqueos.

Ambos ministros coincidieron en que esta estrategia apunta a consolidar un sistema más justo, eficiente y beneficioso para los sectores productivos del país.

Por su parte, Justiniano remarcó la importancia del diálogo constructivo y la pre-

disposición de los sectores gremiales. Aseguró que el DS 5503 contiene beneficios específicos para gremialistas, transportistas y productores, y que se busca implementar medidas que no generen extorsión ni afecten a los contribuyentes y "reestructurar la economía del país".

El ministro añadió que, siguiendo instrucciones del presidente Rodrigo Paz, se establecerán mesas técnicas para diseñar sistemas adecuados y transparentes, dejando atrás prácticas políticas y corruptas del pasado.

Golpe

El dirigente gremial César Gonzales resaltó que el sector ha sido "bastante golpeado por el tema impositivo durante los últimos 20 años", y afirmó que el DS 5503

PARA SABER

QUÉ ES EL DECRETO SUPREMO 5503

Es el paquete de medidas de emergencia impulsadas por el gobierno de Rodrigo Paz para reactivar la economía, incluyendo la eliminación de subsidios a los combustibles, liberalización de importaciones y cambios tributarios que han generado protestas y movilizaciones en todo el país.

IMPUESTO

La norma establece el "Sistema Integrado Especial de Transición para Emprendedores al Régimen General" (SIETE-RG), que funciona como un monotributo simplificado.

funciona como una salvaguarda.

Gonzales dijo que, aunque se necesitan ajustes en algunos artículos del decreto, se observa predisposición de los ministerios a considerar estas modificaciones.

"Hoy hemos tenido estas reuniones, y nos ha aclarado el ministro de Economía que hay una universalidad de las facturas generales únicamente para los profesionales, como se estaba entendiendo. Muchos temas los vamos a seguir abordando en las mesas técnicas ya comprometidas", señaló.

Añadió que los gremiales plantearon observaciones técnicas sobre el alcance del monotributo, principalmente para evitar que pequeños comerciantes sean incorporados de forma forzada a un régimen que no se ajusta a su nivel real de ingresos.

Aseguró que el diálogo permitió aclarar que la norma apunta a sectores con mayor capacidad económica y no al comercio minorista de subsistencia.

En ese marco, el dirigente cuestionó duramente las movilizaciones impulsadas por la Central Obrera Boliviana, que atribuyen un supuesto incremento de la canasta familiar a la promulgación del decreto.

"Queremos dejar en claro que el incremento de precios ya se había dado antes de la promulgación del Decreto Supremo 5503, por lo tanto, no se puede responsabilizar a esta norma de un encarecimiento que viene de meses atrás", afirmó.

FOTO: JUAN DELGADILLO



El Gobierno ha defendido este régimen como una forma de facilitar la formalización del sector gremial

TENSIÓN EN EL CARIBE

Trump confirma el primer ataque en suelo venezolano

El mandatario estadounidense dijo que primero habían atacado a los barcos y ahora llega a otras zonas. Una lancha con dos ocupantes fue neutralizada

EFE
WASHINGTON

Donald Trump confirmó ayer el primer ataque estadounidense en tierra venezolana. "Hubo una gran explosión en el muelle donde cargan los barcos con drogas. Atacamos todos los barcos y ahora atacamos la zona", aseguró durante su reunión con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu, en su residencia privada de Mar-a-Lago, Florida.

"Acabamos de destruir, no sé si lo leyeron o lo vieron... Tienen una gran planta, o una gran instalación, de donde salen los barcos. Hace dos noches, la destruimos. Así que les dimos un golpe muy duro", dijo Trump el viernes en una entrevista a un pódcast de radio que ha sido recogida este lunes por medios estadounidenses.

El mandatario no especificó la naturaleza de la instalación y hasta el momento su Administración no se ha hecho eco del golpe. De confirmarse, sería el primer ataque terrestre en una campaña antidrogas que hasta ahora se ha desarrollado en aguas internacionales del Caribe.

Preguntado ayer por la prensa, el mandatario no quiso especificar qué entidad gubernamental llevó a cabo el ataque. "Lo sé, pero no lo voy a decir", dijo en un intercambio con periodistas antes de una reunión con el primer ministro israelí, Benjamin Netanyahu.

"Fue a lo largo del litoral", se limitó a decir Trump sobre la operación, sin ofrecer más detalles.



El mandatario estadounidense (dcha.) recibió ayer al primer ministro israelí Benjamin Netanyahu

FOTOS EFE

Desde hace varias semanas Trump lleva advirtiendo que, en el marco de su campaña de presión contra la Administración de Nicolás Maduro, que ha implicado la destrucción de una treintena de embarcaciones y la muerte de más de 100 de sus ocupantes, Washington iba a comenzar a atacar objetivos en tierra.

Factoría de droga

Funcionarios estadounidenses citados por The New York Times afirmaron que el presidente se refería a una planta de producción de drogas en Venezuela y especificaron que esta fue destruida el miércoles

PARA SABER**ATAQUE A OTRA LANCHA**

El Comando Sur de EE.UU. atacó ayer una nueva lancha supuestamente asociada al narcotráfico en el Pacífico Oriental y los dos tripulantes de la nave fallecieron, en una nueva acción del operativo denominado 'Lanza del Sur'.

MADURO: NUEVAS EXPORTACIONES

Nicolás Maduro, dijo ayer que la exportación de alimentos será "la nueva fuente para divisas", en medio de las tensiones por el despliegue militar estadounidense.

pasado, sin abundar en detalles.

Hasta el momento, la Casa Blanca no ha respondido a las consultas sobre la operación y si esta acción abriría un nuevo frente en la presión que Washington sobre Maduro, al que Trump y su Administración acusan de ser el líder de una red de narcotráfico, algo que Caracas niega.

EE.UU. mantiene desde el verano un amplio despliegue aeronaval en el Caribe, cerca de aguas venezolanas, que, según afirma, tiene como objetivo combatir el narcotráfico, pero que Caracas interpreta como "amenazas" y un intento de propiciar un cambio de régimen.

PERISCOPIO**MÉXICO**

Fallece el que fue el más obeso del mundo

El mexicano Juan Pedro Franco, conocido por haber sido el hombre más obeso del mundo, murió ayer en Aguascalientes, de donde era originario, a los 41 años de edad, debido a una infección renal. Franco llegó a pesar 595 kilos en 2017. (EFE)

ARGENTINA

Cuenta regresiva para vencimiento de deuda

Argentina deberá afrontar el 9 de enero el pago de intereses y cuota de capital de bonos soberanos por un total de unos 4.200 millones de dólares, sin que hasta el momento el Gobierno haya precisado cómo hará para cancelar ese vencimiento. (EFE)

IRÁN

Crecen las protestas contra crisis económica

Las protestas en Irán por el deterioro de la situación económica continuaron ayer por segundo día y se extendieron de la ciudad de Teherán a otras zonas del país en presencia de fuerzas de seguridad que en algunos casos dispararon gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes. (EFE)

China en su segundo día de maniobras cerca de Taiwán

Presencia de 89 aeronaves, 14 buques de guerra y 14 embarcaciones de la Guardia Costera china

El Ejército chino confirmó el inicio del segundo día de maniobras militares en torno a Taiwán, en las que participan unidades del ejército de tierra, la armada, la fuerza aérea y la fuerza de cohetes, en un contexto de creciente tensión entre Pekín y

Washington y Tokio por la isla.

En un comunicado, el Comando del Teatro Oriental de Operaciones indicó que este 30 de diciembre empleó destructores, fragatas, cazas y bombarderos para ejecutar simulacros de ataque y asalto contra objetivos marítimos, así como "operaciones antiaéreas y antisubmarinas" en aguas situadas al norte y al sur de Taiwán.

"Los ejercicios pusieron a prueba las capacidades de coordinación aire-mar y de bloqueo y con-



Avión Mirage 2000 de Taiwán se aproxima a la base aérea en Hsinchu

trol integrados", señaló el mando castrense en un mensaje difundido a través de la red social Weibo.

Estos ejercicios, denominados 'Misión Justicia-2025' y que se extenderán hasta las 18:00 de hoy, fueron lanzados en la víspera por el Ejército chino como una señal de "advertencia" contra las "fuerzas externas" que busquen "interferir" en la cuestión taiwanesa.

Durante el primer día de maniobras, Pekín simuló varios escenarios de conflicto, entre ellos ataques a objetivos marítimos y terrestres, operaciones antisubmarinas, bloqueo de puertos y áreas clave y ejercicios para lograr la "superioridad aérea regional". (EFE)

Editorial

La política fragmentada ante las urnas

Rompiendo todos los récords, miles de ciudadanos se inscribieron para participar en las elecciones subnacionales del 22 de marzo de 2026. Solo en Santa Cruz, 5.607 candidatos, respaldados por 34 organizaciones políticas, se registraron para la contienda, entre ellos 12 aspirantes a la Gobernación y 15 a la Alcaldía de la capital cruceña. Si bien en los próximos días se activará el proceso de depuración, el Tribunal Electoral Departamental deberá administrar una cifra inédita en la historia democrática del país.

¿A qué se debe esta avalancha de candidaturas? Conviene partir de una premisa clara: más candidatos no significa mejor democracia. La sobreoferta confunde al elector, diluye el debate público y empobrece la discusión programática. La calidad democrática no se mide por la cantidad de postulantes, sino por la solidez de las propuestas, la credibilidad de los liderazgos y la fortaleza de las reglas del juego. Detrás de este fenómeno confluyen causas políticas, institucionales y coyunturales que merecen una reflexión profunda.

Uno de los factores centrales es la erosión de los partidos tradicionales y de las alianzas políticas consolidadas. Una parte importante de la ciudadanía percibe que estas estructuras ya no canalizan demandas ni generan liderazgos creíbles. Este vacío abre espacio a candidaturas personalistas, plataformas improvisadas y siglas meramente "vehiculares". Muchos aspirantes no buscan necesariamente gobernar, sino ganar visibilidad, instalarse en la conversación pública o posicionarse para futuras negociaciones. Cuando los partidos dejan de representar, la política se fragmenta.

Bolivia atraviesa, además, un proceso de recomposición institucional tras casi 20 años de hegemonía del MAS. La fragmentación del poder y el debilitamiento del Estado han instalado la percep-

ción de que no existen liderazgos dominantes ni proyectos hegemónicos claros. En este contexto, algunos actores políticos creen que "cualquiera puede ganar", y tanto las gobernaciones como las alcaldías son vistas como apuestas de bajo riesgo para acceder a espacios de poder con relativa autonomía frente al nivel central.

En esta avalancha hay, sin duda, más oportunismo que capacidad técnica para gobernar. Queda por verse si los tribunales electorales departamentales, tras el proceso de depuración, lograrán garantizar un mínimo de idoneidad, solvencia ética y responsabilidad política entre los candidatos habilitados.

Algunos aspirantes parten con cierta ventaja por haber ejercido cargos públicos y contar con reconocimiento ciudadano. Sin embargo, el ejercicio del poder también genera desgaste y desconfianza. La crisis económica y la polarización política alimentan el cansancio frente a "los políticos de siempre" y refuerzan la idea de que un "outsider" podría hacerlo mejor. Así se abre espacio al ciudadano carismático, al empresario, al dirigente vecinal o al activista, bajo la promesa —no siempre fundada— de que gobernar es solo cuestión de voluntad.

Pese a estas circunstancias, Bolivia ya superó una prueba de fuego con la realización de las últimas elecciones presidenciales. Es de esperar que los comicios subnacionales se desarrolle con la misma madurez democrática, aun en medio de múltiples crisis.

Ojalá que la abultada cantidad de candidatos tome conciencia de lo que está en juego, especialmente en Santa Cruz, el departamento de mayor peso económico y demográfico del país. Que, en medio de tanta dispersión, logren emerger propuestas serias, responsables y representativas, capaces de orientar un rumbo departamental claro, del mismo modo en que Bolivia intenta recomponerse en el ámbito nacional.



"Con la voluntad de Dios y el esfuerzo de hombres de buena fe, EL DEBER, un diario para pueblos que no pueden vivir sin luz"

Pedro Rivero Mercado (1931-2016)

CAMINATA POR LA PAZ

Un grupo de monjes budistas realiza una caminata de 3.700 kilómetros por la paz y hacen su paso por Fayetteville, Georgia. Pertenece al Centro Huong Dao Vipassana Bhavana, de Fort Worth, Texas, y prevé llegar a Washington en 120 días. EFE



LAS FRASES



"La soberanía argentina sobre las islas (Malvinas) no es negociable"

Javier Milei/Presidente de Argentina

En entrevista con un diario británico en el que anunció una visita al Reino Unido en 2026



"La liberación de Donbás, Zaporiyia y Jersón se está llevando a cabo por etapas, de acuerdo con el plan de la operación militar especial"

Vladimir Putin/Presidente de Rusia

Durante un encuentro con la cúpula militar rusa en el que felicitó por los avances en Ucrania

CARA A CARA

Juan Manuel Ijurko

PERIODISTA

juan.ijurko@grupoeldeber.com



Se acaba un año difícil. El 2025 ha sido un año de emociones intensas. La preocupante situación económica se acrecentó con la incertidumbre política en un año doblemente electoral. Solo el cambio de rumbo en el mando del país puso un poco de tranquilidad en el atormentado escenario nacional. Digo un poco, porque con la puesta en marcha de las elecciones autonómicas la palestra política se llenó, de nuevo, de postulantes, aspirantes, candidatos y demás actores listos para la batalla.

Peleas antes que planes. La tónica de la campaña electoral para definir a las nuevas autoridades municipales y departamentales viene picante. La misma noche del registro de candidatos se vivió el primer incidente con insultos, empujones, puñetazos y acusaciones cruzadas. Mal inicio. Cuando más se necesita hablar de proyectos de inversión y de programas sociales, los políticos dirigen sus energías a mostrar los deméritos de sus rivales. No es nuevo este comportamiento, pero ya cansa volver otra vez a la misma tónica electoral.

Las urgencias son claras. Basta ver la ciudad o las necesidades que se viven en el campo para darse cuenta de que las nuevas autoridades tendrán un duro trabajo por delante. El pacto fiscal será el puntapié. Con una mejora en los recursos que reciban no hay más excusas. A nivel departamental: carreteras, hospitalares y defensivos en las zonas inundables son emergencia. En la ciudad, más que bonos económicos se demanda orden en mercados, transparencia en las finanzas y confianza en las autoridades.

EL DEBER

Fundador
D. Lucas Saucedo Sevilla

Fundador (2.a época)
Dr. Pedro Rivero Mercado

CONSEJO EDITORIAL:
Pedro F. Rivero Jordan - (Presidente) / Juan Carlos Rivero Jordan / Leopoldo Vegas / César Del Castillo

Editor de Opinión: Juan Carlos Rivero Jordán

Editora Núcleo Digital: Gina Justiniano / **Editor de TV y Streaming:** Christian Peña y Lillo / **Editor Contenido Original:** César Del Castillo / **Editor Hub Impreso:** Carmela Delgado
Productor General TV y Streaming: Sebastian Ferrón / **Product Manager Radio:** Álex Meneses / **Política:** Mauricio Quiroz / **Economía/Dinero:** Juan Carlos Salinas / **Sociales:** Kathryn Chávez
Fotografía: Ricardo Montero / **Diseño Editorial:** Oscar Parada Iraori / **Jefe de Producción:** Jorge Calvo

Gerente General: Daniel Gumucio / **Gerente de Negocios:** Alí Arabe

Gerente de Marketing y Productos Digitales: Pablo Figueroa / **Gerente Talento Humano:** Gabriela Terceros / **Gerente TI:** Michael Ortiz

Descentralización, autonomía y federalismo

Carlos Hugo Molina
DIRECTOR DE INNOVACIÓN DEL CEPAD



Con este título, el 10 de octubre del año 2023 compartí una reflexión relativa a nuestra democracia en el Poder Local; en ese momento, nadie sospechaba que ocurriría lo que estamos viviendo, y estando por arrancar la campaña electoral más importante de nuestra convivencia ciudadana, y revisando con respeto los rostros de quienes pretenden administrar nuestra rebeldía autonómica, repongo las categorías del artículo con absoluta perversidad y malicia. Resulta que el nuevo escenario demanda tener claras algunas categorías que son imposibles de desconocer.

El masismo negó la vida en ciudades porque era contradicción con la sociedad "originaria indígena campesina" que impuso como dogma de fe y verdad de estado. La realidad ha dado un golpe rotundo de realidad cuando el ajuste censal generado por las elecciones, demuestra que el 80% de la población vivimos en ciudades. Sería un absurdo negar la realidad socio-lógica y política de "lo bolivia-

no", desconociendo su conformación de pensamiento rural, prácticas ancestrales, organizaciones milenarias y diversidad cultural, como fue hacerlo con el desconocimiento de lo urbano. La Revolución Industrial planteó el dilema en el mundo, y aunque Bolivia no llegó a ella hasta la fecha, sí está alcanzando los grados de urbanización de la modernidad generada por economía de escala y por insensibilidad gubernamental. Las claves que se necesitan para vivir en urbes son distintas a las que corresponden a la Primera Ola agrícola en conocimiento, instrumentos e imaginarios, sin que ello sea el producto de una voluntad perversa.

Son las ciudades, entonces, el primer rasgo que no podemos ignorar a riesgo de bloquear el mañana.

Sin orden de precedencia, hay un segundo elemento que tiene que ver con el Bono Demográfico arrojado por el Censo. El 60% de la población boliviana tiene una edad menor a los 39 años. Esto es, simplemente, una oportunidad de trabajo para la población económicamente activa, o será una causa de insatisfacción, incomodidad, molestia o movilización bullanguera de jóvenes que demandarán lo que crean necesario. Incluida

las actividades informales, ilegales, las maras, la violencia y el narcotráfico.

El tercero tiene que ver con nuestra escasa población para la gran extensión territorial que tenemos y que plantea 2 retos ineludibles. Si Bolivia no mira hacia afuera para competir y ser complementaria con la economía internacional, nuestro reducido mercado interno imposibilitará nuestro desarrollo, como hasta ahora. Y solo podremos ser socios si ofrecemos productos de calidad y competitivos pues ya nadie nos comprará por nuestra pobreza, por lástima o conmiseración. El segundo reto tiene que ver con una realidad no asumida a pesar de los esfuerzos que han sido lastimosamente del mismo tamaño que la demagogia; cómo podemos tener conflicto de tierra en un país que, si la población se trasladara en un 100% a vivir en el departamento de Santa Cruz, no quedando nadie, NADIE, en los 8 departamentos restantes, ¿SOLO seríamos 31 habitantes por km²? En El Salvador viven 300... Y esto no es una invitación para que ello ocurra y los crucen nos hagamos dueños de Bolivia, como lo ha dicho algún despistado, es simplemente para llamar la atención sobre una pretensión rural cuando en 10

años, el 90% viviremos en ciudades y tendremos 1.000.000 de km² técnicamente sin población.

Debemos incorporar la conectividad, la inteligencia artificial, las nuevas tecnologías, la revolución genética a esta ecuación para terminar de salir de debajo de la tutuma y el quirquincho, pensando que somos el ombligo del mundo. Nuestra insignificancia mundial, digna, es mayor porque no tenemos conciencia de ella y no hemos aprendido, todavía, a poner en valor nuestras ventajas comparativas.

Y para enfrentar todo esto, aunque existen muchos elementos más, tenemos que contar con un modelo de gestión

estatal, inteligente, práctico, transparente, idóneo, palabras cada una de ellas que definen principios epistemológicos rotundos.

Cuando en nuestras ciudades, donde vive la gente, las dificultades del tráfico, el recojo de la basura, la administración de los mercados y el fortalecimiento del ocio productivo todavía no tienen respuesta, y en la entelequia jurídica de las Asambleas Departamentales, se discutan los milagros de una devoción, el valor de la llajua, o la declaratoria de emergencia por la falta de lluvia en lugar de la construcción de represas, tendremos que convenir que todavía nos falta un esfuerzo para encontrar el rumbo.

Es ahí que adquieren valor las categorías de Descentralización, Autonomía y Federalismo y la necesidad de exigir en las elecciones que estamos ingresando, nivel en los debates, que los comunicadores actúen con ponderación mediática, y que los discursos abunden en alternativas creativas, ideas razonables y ocurrentes, lejos del sexo entre las piedras, el cuchillo de los mañazos y las jaculatorias que regalan el averno a quienes no se perfuman con naftalina.

No perdamos esta oportunidad.

“

Resulta que el nuevo escenario demanda tener claras algunas categorías que son imposibles de desconocer”

El capitán Lara y su enemigo equivocado

Ronald MacLean Abaroa
ES CATEDRÁTICO; FUE ALCALDE DE LA PAZ Y MINISTRO DE ESTADO



No hay error más grave que el de equivocarse en quién es el enemigo y matar o morir por fuego "amigo".

El vicepresidente Lara arremete contra el presidente Rodrigo Paz como si este fuese el más ruin de los corruptos, sin ofrecer prueba alguna. ¡Ello es una infamia!

También es cobardía porque Lara sabe que Paz no puede responderle sin perjudicar su alta investidura, en momentos críticos en que la honorabilidad y credibilidad del flamante presidente constituye un capital político fundamental para Bolivia.

Este intento de asesinato de carácter, si fuese tomado en serio, pudiera poner en peligro todo el programa económico de estabilización en marcha. ¿Qué gobierno u organismo multilateral justificaría una ayuda económica excepcional para el país si se juzgara que Bolivia

está dirigida por un corrupto?

Capitán Lara: los corruptos probados y comprobados son los gobernantes del MAS; no equivoque el objetivo arriesgando una muerte por fuego amigo.

Es saludable que el vicepresidente se haya impuesto la tarea urgente de combatir la corrupción, ese cáncer de la política que hace metástasis en las instituciones de la República. Pero esta debe ser una lucha seria y probada; no puede limitarse a denunciar nombres y lanzar epítetos de manera alegre e irresponsable, sin verificación alguna. Capitán Lara: ¡contra la corrupción sí, pero no así!

La corrupción está definida como "el uso de bienes públicos para beneficio político o personal". En este caso, sería el propio Edmundo Lara quien usa su alta investidura para favorecerse políticamente, a costa del desprestigio del presidente Paz, por ende, del gobierno mismo, del cual él es parte.

Concedámosle, sin embargo, el beneficio de la duda y analicemos su más reciente desafío a Paz: "quién se baja más el sueldo"

Esto me recuerda la fábula del campesino que educaba a su burro a no comer... y cuando el burro ya estaba aprendiendo, ¡se murió! ¿Cuál es el mérito de trabajar sin cobrar? ¿No es acaso una licencia implícita para robar? Llevada esta lógica al extremo: ¿el que no cobra es más honesto que el que sí lo hace?, ¿y cuanto más cobra como sueldo legítimo, es más corrupto?

Recuerdo a un agente aduanero en la frontera con Brasil que contrató un vuelo privado para llegar a La Paz y ofrecer el pago de una suma importante para conservar su puesto "sin goce de haber". Melo dijo a mí, en Palacio de Gobierno. ¿Es ese el modelo de funcionario público que deseamos?

Singapur es famoso por su desarrollo acelerado. En los años 60 era más pobre que Bolivia. Sesenta años después, es uno de los países con mayor ingreso per cápita del mundo: 21 veces el de Bolivia, 94.000 dólares frente a 4.500 en 2025. El salario promedio de un ministro es de 858.000 dólares anuales; el primer ministro gana el doble: 1.750.000 dólares. El 65% es

salario básico y el 35% está sujeto a resultados. En Singapur, la corrupción conlleva la pena de muerte.

La razón es simple: cuando un funcionario está bien pagado, tiene menores incentivos para corromperse; por el contrario, la baja remuneración en cargos de responsabilidad fiduciaria induce a la corrupción.

En 1985, cuando asumí como Alcalde de La Paz, debido a la hiperinflación, los sueldos equivalentes en dólares eran paupérrimos, entre 15 y 20 dólares mensuales; mi primer salario fue de 45 dólares. Y en esas circunstancias, del alcalde para abajo, se produjo la "privatización de facto": los empleados cobraban directamente –vía coimas– por sus servicios, ejerciendo funciones monopólicas sin tener que rendir cuentas a nadie.

Dos años después (1987), el salario de los oficiales mayores de la Alcaldía paceña fue fijado en un equivalente a 5.000 dólares mensuales, similar al de un gerente bancario de la época. Esos ejecutivos municipales eran reclutados mediante auditoras interna-

cionales independientes (Coopers & Lybrand Co.) que elevaban ternas para la selección de parte del alcalde. Era frecuente que yo conociera al funcionario elegido recién al momento de tomarle el juramento.

Estudios académicos y empíricos indican que la corrupción es un "crimen de cálculo": los funcionarios efectúan implícitamente un cálculo de costo-beneficio, donde el beneficio inmediato supera al castigo esperado, descontando la probabilidad de detección y sanción. Ello demuestra que el nivel de remuneración es clave. El flujo de salarios futuros, descontado al valor presente, debe ser mayor que el monto potencial que la corrupción para que el salario sea un disuasivo efectivo.

Capitán Lara: quien mejor gana tiende a ser más honesto que aquel que justifica su corrupción como "reconocimiento" a su labor... excepto que sea un jerarca masista.

"Si usted paga con maníes, solo podrá contratar monos", dice el adagio. Y los monos roban lo que pueden y cuanto pueden.

“La democracia no es un espectáculo, es una responsabilidad”

NOAM CHOMSKY (1928 -) Lingüista, filósofo, politólogo, intelectual y activista estadounidense

Una modificación urgente y necesaria

Fernando Rodríguez Mendoza
ABOGADO



La inversión extranjera en un país no solo es necesaria, es también un mecanismo de hacer conocer en el mundo empresarial que hay confianza y seguridad para las inversiones. Para ello, es necesario contar con que el país es confiable, serio y respetuoso del sistema legal. Este, a su vez, tiene que estar conformado por leyes y disposiciones legales, de cumplimiento obligatorio para las partes, los que invierten y quienes están obligados a respetar y a exigir los compromisos.

Entre las muchas preocupaciones que un inversionista extranjero tiene que analizar para aterrizar en un país, se encuentra el ordenamiento jurídico nacional, que tenga claras las normas y las reglas de seguridad para el que invierte y de respaldo para exigir, por parte del país, el cumplimiento de las obligaciones a contraerse.

Para el inversionista y las seguridades jurídicas en el país, el primer elemento que se considera es la existencia de mecanismos alternativos para la resolución de conflictos.

En los dos gobiernos anteriores populistas y retrógrados que aplicaban un sistema de encerrona localista, ya era mala palabra la inversión extranjera. Es así, que una de las principales leyes que

debe tener un país, es aquella que permite una solución alternativa a los conflictos que dicha actividad puede presentar.

Es así que el gobierno constitucional de Sánchez de Loza sancionó la Ley N° 1770 en fecha 10 de marzo de 1997, Ley de Arbitraje y Conciliación, que estaba dentro de los principios establecidos por la Ley Modelo de Arbitraje de la Comisión de las Naciones Unidas para el Derecho Mercantil Internacional, conocida por sus siglas en inglés Uncitral. Esta Ley Modelo es la base en la que todos los países encuadran sus normas arbitrales y de conciliación, de manera tal que sienten encontrarse bajo disposiciones legales serias y razonables, a tiempo de presentarse algún conflicto entre el inversor o empresario con quienes ha contratado en otro país.

Con la abstrusa mentalidad de base que tenía el gobierno anterior, en fecha 25 de junio de 2015 sancionó la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje, cuyo fin principal era evitar que las controversias que se presentan en inversiones extranjeras pudiesen ser conocidas fuera del ámbito nacional, con el agravante de que Bolivia se salió de los acuerdos internacionales del Ciadi (Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones), que es una institución del Grupo Banco Mundial que ofrece servicios de conciliación y arbitraje para

resolver disputas entre inversionistas extranjeros y Estados anfitriones, promoviendo así la confianza y la inversión internacional al proporcionar un foro independiente y apolítico para resolver estos conflictos, generalmente cuando un país o un inversionista considera que sus inversiones han sido tratadas injustamente.

El nuevo gobierno constitucional boliviano, tiene como principales objetivos atraer inversión extranjera, por lo que es imprescindible tomar dos medidas urgentes. La primera es abrogar la Ley N° 708 de Conciliación y Arbitraje de 25 de junio de 2015. La segunda es poner en vigencia a la Ley N° 1770 de fecha 10 de marzo de 1997 de Arbitraje y Conciliación. Obviamente, también habrá que volver a integrarse al Ciadi.

La Ley N° 1770 es una ley que se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la Uncitral y al volver a ponerla en vigencia, se muestra una manera directa de la voluntad de atraer capitales externos. Seguramente habrá varios “especialistas” que querrán tener una nueva Ley de Conciliación y Arbitraje, pero, poner en vigencia a la Ley N° 1770 no afecta en nada a que posteriormente de analice una nueva ley de arbitraje. Hasta entonces, ya tendríamos normas de respaldo para invitar a la inversión extranjera.

Es una manera práctica de seguir buscando la modernización el Estado boliviano.

Entre lo correcto, lo agradable y lo esencial

Fernando Crespo Lijerón
COLUMNISTA



respeto a la ley.

La experiencia histórica de Bolivia, y de muchos otros países, demuestra que las reformas económicas sin respaldo moral e institucional terminan fracasando. Cuando la corrupción se normaliza, las normas se relativizan y el interés personal se impone sobre el bien común, cualquier ajuste económico se diluye rápidamente, generando frustración social y deslegitimación política. Por eso, atacar solo los síntomas económicos sin curar la enfermedad moral es condenar al país a un ciclo repetitivo de crisis.

En ese sentido, se vuelve evidente la necesidad de un liderazgo con autoridad moral, capaz de

marcar un rumbo claro y proyectar a Bolivia hacia un horizonte de reconstrucción integral. Ese liderazgo exige tomar decisiones que quizás no sean agradables ni populares en el corto plazo, pero que sean correctas y, sobre todo, esenciales para sentar bases sólidas a largo plazo. Ese es el camino que Rodrigo Paz está llamado a asumir en este momento histórico.

El pueblo boliviano, muchas veces subestimado, es sabio. Más temprano que tarde sabrá reconocer la visión y la valentía de un liderazgo que se atrevió a hacer lo correcto cuando era más cómodo hacer lo conveniente. Porque solo enfrentando y superando la crisis moral podremos aspirar a una economía sana, a instituciones fuertes y a una sociedad verdaderamente justa.

Construir con intención: claves corporativas para el 2026

Luis Fernando Strauss

GERENTE DE RELACIONES ESTRÁTÉGICAS Y ASUNTOS CORPORATIVOS DE CAINCO



El cierre de un año suele invitar al balance. Sin embargo, para el mundo corporativo, el ejercicio verdaderamente relevante es otro: anticipar. El 2025 se retira dejando señales claras de hacia dónde se mueve el tablero empresarial. El 2026 no premiará la improvisación ni la inercia; recompensará a quienes sepan leer tendencias y traducirlas en decisiones concretas.

La primera gran lección es estructural. En un entorno de presión económica y márgenes

menos cada vez más ajustados, la profesionalización de la gestión financiera ya no es negociable. Orden contable, control riguroso del flujo de caja, definición clara de rentabilidad por unidad de negocio y decisiones sustentadas en datos son hoy condiciones de supervivencia. Escalar sin estas bases no es audacia; es fragilidad. El crecimiento amplifica todo, y en 2026 amplificará, sobre todo, los errores no corregidos.

En paralelo, la transformación digital deja de ser un proyecto y se consolida como una capacidad central. Automatización, analítica de datos, pagos digitales e inteligencia artificial forman parte del estándar operativo de las organizaciones que buscan

eficiencia, trazabilidad y velocidad de respuesta. La tendencia es clara: las empresas que midan mejor decidirán mejor. Y las que decidan mejor, sostendrán ventajas reales en mercados cada vez más complejos.

Pero la agenda corporativa del 2026 no se agota en sistemas ni tecnología. Crece con fuerza una demanda transversal: coherencia. Gobiernos corporativos más sólidos, cumplimiento normativo, gestión de riesgos y una comunicación alineada con la acción se convierten en factores diferenciales. La reputación —entendida como la suma de comportamiento, discurso y resultados— es uno de los activos más observados por inversionistas, clientes y colaboradores.

La marca ya no se construye desde la estética, sino desde la consistencia.

En este escenario, la comunicación corporativa evoluciona de herramienta táctica a rol estratégico. Decir menos, decir mejor y decir con sustento será clave. La transparencia, incluso en contextos complejos, no debilita: ordena expectativas y fortalece la confianza. Proteger la propiedad intelectual, anticipar crisis y sostener mensajes honestos son prácticas que definen liderazgo organizacional.

Para los emprendimientos que aspiran a consolidarse, el 2026 también marca un giro. Las tendencias apuntan a modelos más sostenibles: diversificación de

ingresos, alianzas estratégicas, enfoque en rentabilidad antes que volumen y liderazgo con visión de largo plazo. La pregunta ya no es solo cómo crecer, sino para qué crecer. La claridad estratégica reduce riesgos y optimiza recursos.

En un país que necesita empresas más sólidas y confiables, el desafío es colectivo. El futuro corporativo no se construye desde la espera, sino desde la intención. Con datos, con disciplina, con coherencia y con decisiones que resistan el tiempo.

El 2026 no será indulgente. Pero sí será fértil para quienes entiendan que el futuro no se predice: se diseña, con método y responsabilidad, todos los días.

Pura Pasión por el Deporte

Oriente opta por un DT ESPAÑOL

David González tiene todo acordado para asumir como entrenador del refinero. Llegará al país el 4 de enero para firmar su contrato y comenzar a armar el Oriente modelo 2026

RAFAEL CÁRDENAS
PERIODISTA

Oriente Petrolero decidió contratar a David González como nuevo técnico, en reemplazo de Víctor 'Copito' Andrada. Se trata de un técnico de 40 años, nacido en Navarra, España.

En Bolivia, González dirigió a Real Tomayapo en Copa Sudamericana y también comandó a la selección dominicana.

Cristian Figueroa, secretario general de Oriente, informó que hasta hoy se oficializará la contratación del español.

Entre tanto, el plantel refinero se quedó sin jugadores claves como Fernando Nava, que jugará en el Hapoel Ironi Kiryat Shmona de la Primera División de Israel durante el 2026. Con el club refinero disputó 32 partidos oficiales y anotó 11 goles, entre el torneo Todos contra Todos y la Copa Bolivia de la División Profesional. Su rendimiento le permitió ser convocado a la selección. Dieguito Rodríguez, otra de las figuras del 2025, también salió del plantel alviverde luego de que fuera vendido a Always Ready de El Alto.



TIENE TODO ACORDADO
La dirigencia del club refinero confirmó al DT David González

Además, Mateo Abastoflor finalizó su contrato con Oriente Petrolero y no continuará en el club para la próxima temporada. El atacante de 23 años se despidió de la institución y de la hinchada a través de un mensaje en redes sociales.

El lunes se conoció que el portero Jorge 'Manotas' Araúz se

OTRO QUE SE VA

Se despidió. Víctor Cuéllar confirmó en la Última Jugada de DIEZ que dejó Oriente Petrolero para sumarse a The Strongest, pues reconoció que aún le deben dinero y que prefiere jugar Copa Libertadores con el aurinegro.

suma a Guabirá.

Otro que también manifestó su intención de irse, por falta de pago de su salario, fue Gilbert Álvarez, quien aún tiene contrato con el club refinero.

El argentino Ricardo Centurión ya se marchó, al igual que el ecuatoriano Wálter Chalá y del paraguayo Jordan Santacruz.

MOISÉS VILLARROEL

El capitán de Blooming no se mueve en el 2026

Blooming aseguró la permanencia de una de sus principales figuras. Moisés Villarroel, capitán y jugador más determinante del primer plantel durante la presente temporada, firmará su renovación con la Academia celeste en los primeros días de enero, consolidando así la base del proyecto para el 2026.

La dirigencia celeste reafirma su confianza en un futbolis-

ta que se convirtió en el eje del equipo. Su rendimiento sostenido, madurez futbolística y compromiso dentro y fuera del campo fueron factores clave para extender su vínculo con el club cruceño, que celebra la continuidad de su principal generador de juego.

Villarroel no solo destacó por su liderazgo, sino también por su aporte ofensivo, ubicándose



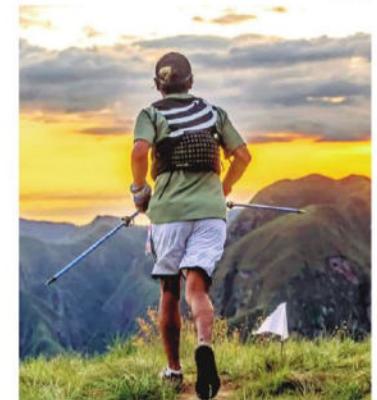
El capitán celeste Moisés Villarroel se quedará para jugar la Copa Sudamericana

EXPERIMENTADO

Guabirá confirmó la contratación de Jorge Araúz (30) como su guardameta



RRSS



Se aprobaron los eventos deportivos

CALENDARIO 2026

El atletismo con 4 eventos internacionales

Bolivia albergará cuatro eventos sudamericanos de atletismo en la temporada 2026, según el calendario aprobado por la Federación Atlética de Bolivia (FAB). A principios de este mes se dio el visto bueno al rol de competencias, que tendrá un total de 25 eventos, de los cuales cuatro serán internacionales.

Tres de ellos serán competencias en Cochabamba, departamento que tiene una de las mejores infraestructuras del atletismo en Bolivia, que dejó como legado en los Juegos Suramericanos del 2018.

El otro evento de atletismo será en Santa Cruz. Entre el 16 y el 19 de abril, Samaipata albergará el Sudamericano de Trail y Montaña, que se caracteriza por ser una prueba de resistencia que se desarrolla a campo abierto, es decir, el recorrido se realizará en entornos de la naturaleza como bosques y cerros.

entre los goleadores de la temporada. Además, fue uno de los jugadores con mayor continuidad, disputando la mayoría de los partidos tanto en la División Profesional como en la Copa Bolivia, con la casaca celeste.

Con estas renovaciones, Blooming envía un mensaje de tranquilidad y ambición a sus socios e hinchas, apuntando a ser protagonista en la temporada 2026.

La Academia ya conoce fecha y escenario para su estreno internacional: jugará la Copa Sudamericana el 4 de marzo, a las 18:00, en el Tahuichi recientemente remodelado. El rival será San Antonio de Bulo Bulo.

PARA HOY ESTÁ PROGRAMADO EL CONSEJO SUPERIOR

¿18 clubes para el 2026? FBF lo ve inviable

Todo apunta a que Wilstermann no tendrá el apoyo necesario para modificar el reglamento y quedarse en la División Profesional



Los clubes deben ponerse de acuerdo para programar los torneos del próximo año en el Consejo Superior fijado para hoy

RAFAEL CÁRDENAS

eldeber@eldeber.com

¿Más clubes en la División Profesional a cambio de tener a todos contentos? La Federación Boliviana de Fútbol (FBF) considera inviable que se cuente con 18 equipos a partir de la temporada 2026. Así lo hicieron conocer a DIEZ fuentes cercanas al ente federativo, descartando la posibilidad de modificación en la estructura del campeonato.

Según explicaron desde el entorno de la FBF, el rechazo a la ampliación no responde a motivos económicos, sino estrictamente reglamentarios. Aseguran que forzar un torneo con más clubes

implicaría una vulneración grave de la normativa vigente, situación que podría traer consecuencias.

“No es viable para la FBF que haya 18 equipos en Primera. Es algo no negociable. No se trata de una cuestión económica, sino de que no se puede violentar la norma de esa manera. La FBF quedaría muy mal ante Conmebol y FIFA”, aseguró una fuente allegada al ente federativo.

En ese contexto, el panorama para Wilstermann es cada vez más adverso. Todo apunta a que el club cochabambino no tendrá lugar en la máxima categoría la próxima temporada, consumándose así su descenso de manera definitiva.

El rojo necesitaba el respaldo de al menos once instituciones para modificar el reglamento e intentar mantenerse en Primera División, pero con el correr de los días ese apoyo se fue diluyendo, dejándolo prácticamente sin margen de maniobra.

Reunión

Se prevé que este martes se lleve a cabo el Consejo Superior de la FBF, reunión en la que se abordarán temas claves como los sistemas de campeonatos y el calendario oficial de 2026.

Se analiza la posibilidad de hacer un torneo largo, que entre en receso en las fechas que se juegue el Mundial de fútbol.

REPECHAJE EN MÉXICO

Surinam confía en su ‘súper trío’ ante Bolivia

Surinam tiene plena confianza en su ‘súper trío’ que contrató para encarar la repesca con Bolivia, en marzo próximo. El director general de la Federación Surinamesa de Fútbol (SVB), Brian Tevreden, se mostró optimista en una entrevista que concedió a la cadena ESPN.

El directivo reveló que “ocurrieron varias cosas” cuando se evaluaba el trabajo del anterior

DT Stanley Menzo, por ello se decidió en su retiro y luego no se pudo continuar el trabajo con su ayudante Henk Fraser.

Dijo que por ello se contrató a Henk ten Cate, junto con sus asistentes Winston Bogarde y Jimmy Floyd Hasselbaink, con quienes, cree, se podrá vencer en la repesca a Bolivia e Irak para clasificar por primera vez a un campeonato mundial.



El directivo de la SVB, Brian Tevreden, aseguró que existe confianza para la repesca

PARA EL PARTIDO DE LA VERDE

FIFA utiliza su web para la venta de entradas

A través de su sitio web oficial, la FIFA informó que las entradas para los partidos del repechaje clasificatorio al Mundial 2026, a disputarse en los estadios de Guadalajara (Akron) y Monterrey (BBVA), podrán adquirirse mediante la plataforma FIFA.com/es/tickets.

La entidad rectora del fútbol mundial precisó que será a principios del 2026 cuando se den a conocer los detalles completos del proceso de venta, incluyendo precios, fases de comercialización y condiciones de compra para los aficionados.

Bolivia tiene programado disputar la semifinal del repechaje el próximo 26 de marzo, cuando enfrente a Surinam en el estadio BBVA de Monterrey, en un duelo decisivo



Se iniciará la venta de las entradas.

que definirá el pase a la final del certamen. En caso de avanzar, le tocará jugar con Irak, el 31 de marzo.

La expectativa entre los hinchas bolivianos es alta, ya que se trata de una oportunidad histórica para la selección nacional de acercarse al Mundial 2026, que se disputará en México, Estados Unidos y Canadá.

PARA EL DUELO DE LA SUDAMERICANA

Esperan habilitación del estadio Patria

En Chuquisaca esperan la habilitación del estadio Patria para albergar el duelo por la Copa Sudamericana, fijado para el martes 3 de marzo (18:00) entre Independiente y Guabirá.

La Dirección de Competiciones de la Conmebol dio a conocer los encuentros oficiales de la primera fase de este torneo internacional y no aparece el estadio ni la ciudad para el duelo entre los equipos bolivianos.

Existen especificaciones técnicas que debe cumplir el

escenario deportivo, que se ubica en Sucre.

El estadio Patria no es sede de torneos internacionales desde el año 2022, por ello se necesita realizar una inspección para que quede habilitado. Se supo que los dirigentes de ‘Inde’ enviarán una nota a Conmebol para que se haga la verificación.

Por ahora, el campo de juego está en buenas condiciones, así como los vestuarios y la sala VOR. Sin embargo, se espera el cambio de luminarias para adecuarse a los requisitos de esta competencia internacional.

“No creo que sea necesario hablar mucho de Henk ten Cate. Su calidad habla por sí sola, y lleva un tiempo con nosotros como asistente de Aron Winter. Al final, tuvimos buenas conversaciones y llegamos rápidamente a un acuerdo”, dijo Tevreden.

“Es obvio que le falta algo en su currículum, y tiene un gran corazón para Surinam. No fue una historia difícil para él, ni para nosotros tampoco”, señaló.

Tevreden está convencido del impacto del nuevo cuerpo técnico. “Tenemos un trío excepcional; creo que lo lograremos con este cuerpo técnico”. El partido contra Bolivia es el 26 de marzo de 2026.

SOCIALES

Ahí
nos
vemos...!



2



1



3

En familia. Algunas figuras conocidas del medio cruceño compartieron las imágenes en sus redes

1. Paola
Coímbra junto a
su familia y sus
tres hijos

2. Anabel
Angus, Marco
Antelo,
Sebastián y
Santiago Antelo

3. Roxana Del
Río y Manuel
Saavedra junto a
sus dos hijos

4. Sebastián
Putz junto a
sus dos hijas y
familia

5. La
presentadora
Gabriela Oviedo
junto a su madre
y sus dos hijos

6. Andrea
Herrera junto a
Stefano Petrov y
Arieli Méndez

Influencers del medio cruceño celebraron la Navidad en familia

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

La Navidad se vivió con especial calidez entre algunos influencers y figuras conocidas del medio cruceño, quienes eligieron pasar la Nochebuena en compañía de sus familias. A través de sus redes sociales, compartieron momentos íntimos y emotivos de la celebración, reflejando el espíritu de unión y amor que caracteriza a estas fechas.

Algunos como Andrea Herrera, Gabriela Oviedo, Paola Coímbra, Anabel Angus, Sebastián Putz y Roxana del Río, publicaron imágenes donde posaron junto al arbolito de sus hogares y mostraron detalles navideños como la decoración, la cena y los tradicionales intercambios de regalos. Las publicaciones rápidamente recibieron mensajes de cariño y buenos deseos por parte de sus seguidores.

Así como ellos, otros personajes del medio cruceño también utilizaron sus plataformas digitales para compartir postales de la celebración de Nochebuena, dejando ver que la Navidad es una ocasión para priorizar la familia.



5



4



6

Escenas&Cultura



LELE PONS
LA INIGUALABLE LELE PONS DIO LUZ A ELOÍSA, SU PRIMER BEBÉ CON SU ESPOSO GUAYNAA



XIMENA NAVARRETE
SE CONVIRTIÓ EN MAMÁ DE TRES, CON EL NACIMIENTO DE SU PEQUEÑO HIJO SANTI



FRANCISCA Y FRANCESCO
DIERON LA BIENVENIDA A SU TERCER HIJO, LA PEQUEÑA RAFFAELLA

Fueron padres el 2025 Con familia

LIZETH ORTIZ P. TEXTO

No hay mejor noticia que dar, que la llegada de una nueva vida a este mundo y este año estos famosos han sido los afortunados en agrandar la familia.

Es el caso de Francisca y su esposa Francesco Zampogna dieron la bienvenida a su tercer hijo, la pequeña Raffaella.

Agrandaron su familia

La Materialista y el productor Eury Matos felices con su bella Emery, también fueron padres este 2025.

Al igual que la inigualable Lele Pons que dio a luz a Eloísa, su primer bebé con su esposo Guaynaa. Mientras que Gregorio Pernía y Érika Farfán confirmaron que son una familia numerosa con la llegada de Gregorio, su sexto hijo.

En tanto la ex Miss Universo Ximena Navarrete y su esposo Juan Carlos Valladares se convirtieron en mamá de tres con el nacimiento de su pequeño Santi. Igual que Amelia Vega y Al Horford ya tienen su propio equipo de baloncesto, tras el nacimiento de Vail, su sexto retoño.



CARDI B
DIO LA BIENVENIDA A SU CUARTO RETOÑO, EL PRIMERO CON STEFFON DIGGS. NO HA COMPARTIDO SU NOMBRE



GREGORIO PERNÍA
CONFIRMÓ QUE SON UNA FAMILIA NUMEROSA CON LA LLEGADA DE GREGORIO, SU SEXTO HIJO